



72
ācal

viajes de la memoria

Archivos
de Ávila
la memoria amurallada

temas

En el corazón
de los Servicios
de Inteligencia

panorama

La nueva era de los
descubrimientos

Gestión documental verde

Por su protección

Por sus clientes

**Por la Ley de Protección
de Datos (LOPD)**

Destrucción de Documentos

**Proteja su información
Proteja su empresa**

**Llámenos e infórmese de
las ventajas de la destrucción
profesional de sus documentos**



La información de los que saben demasiado



Destacamos

Archivos inteligentes

Los servicios de inteligencia tienen la función de recopilar de múltiples fuentes, plataformas, recursos y formatos una información en bruto que, tras un proceso llamado "ciclo de inteligencia", se debe convertir en inteligencia.

Estos organismos de inteligencia para organizar, describir y conservar esas grandes cantidades de información no se han limitado a aplicar los principios generales de la gestión documental. Como en otros ámbitos han ido más allá y han establecido unos desarrollos específicos. Es el caso, como apunta Diego Navarro, de la norma de diseño de criterios normalizados para las aplicaciones de software de gestión de documentos electrónicos, más conocida como DoD 5015.2-STD o la evaluación del Programa de Gestión de Documentos de la propia CIA. ■

Recientemente en una nota interna redactada por el jefe de seguridad de la Comisión Europea, donde se advertía a los funcionarios del Ejecutivo comunitario sobre la amenaza de espionaje, se señalaba: "Diversos países, lobistas, periodistas, agencias privadas y terceras partes buscan información confidencial y clasificada de la Comisión". Las alarmas habían saltado cuando se descubrió que Javier Solana había sido sometido a espionaje. En la mayoría de los casos el acceso no autorizado a la información sucede por la relajación en la aplicación de las medidas fijadas en los protocolos de seguridad (como la conservación de informaciones clasificadas en ordenadores conectados a internet). O por la indiscreción de parejas, familiares, amigos... como le ha ocurrido al nuevo jefe de los servicios británicos, Sir John Sawers, al colgar su esposa en el perfil de Facebook datos personales que podrían haber puesto en riesgo su seguridad. En España la reciente dimisión de Alberto Saiz como jefe del espionaje español vuelve a traer a la actualidad a una agencia que tiene en su pasado reciente importantes escándalos informativos como el de los "papeles de Perote" cuando este responsable de la Agrupación Operativa se llevó miles de microfichas y material clasificado; el caso Flórez, un espía que vendió secretos a Rusia; o el de la retirada de agentes en Cuba acusados de obtener información reservada del canciller y del vicepresidente que acabó con el ex jefe de despacho de Fidel Castro, Carlos Valenciaga trabajando en los archivos de la Biblioteca Nacional.

Todos estos incidentes ponen de manifiesto la actualidad del tema de la información secreta y de los servicios de inteligencia. No obstante, a pesar de tanta información, son muchos los términos y conceptos que se utilizan (secretos, seguridad nacional, espionaje, servicios de inteligencia...) que si no se clarifica su significado pueden llevar a un conocimiento distorsionado de esta realidad.

Por ello hemos requerido a un especialista, Diego Navarro, para que nos adentrarse en el mundo de la información clasificada. En un interesante trabajo Diego Navarro pone las bases del conocimiento de la documentación y la información en los organismos de inteligencia para garantizar la seguridad y la defensa de los intereses nacionales. ■

16



panorama

Archivos a golpe de SMS

Según una sentencia de la Corte Administrativa de Apelación de la ciudad de Sundsvall, situada al norte de Suecia, los mensajes de texto de móviles enviados o recibidos por políticos podrían pasar a ser considerados como documentos públicos por el Acta de Libertad de Prensa sueca.

- 5 Archivos de literatura
- 7 Hay que evolucionar la gestión de la información
- 9 Apostasia: entre la cancelación de los datos y el derecho canónico
- 12 ¡No tiréis nada y no leáis nada!
- 15 La junta militar de las Islas Fiji destruye documentos

19



métodos

La nueva era de los descubrimientos

Podría considerarse una nueva versión de la época de los descubrimientos renacentistas y es que, en pleno siglo veintiuno, equipos de científicos, conservadores y académicos luchan en todo el mundo por conseguir la digitalización de todo tipo de obras literarias con el fin no solo de lograr que las obras más antiguas estén accesibles de forma universal sino también con el objetivo de descubrir tesoros ocultos en ellas.

- 17 Micro-holografía: Un mundo de información en la palma de la mano
- 22 La cuadratura de la Red: La dificultad de la regulación de las descargas
- 24 El Gobierno sigue prefiriendo el correo postal
- 25 Gestión documental verde: el consumo de papel reciclado

46



miradas

El coleccionista de manuscritos

En el nº 8 de la rue de Nesle, en el barrio de Saint Germain-des-Prés (París) se encuentra el único museo en el mundo dedicado a cartas y manuscritos. Creado por Gérard Lhéritier, el museo exhibe cartas y manuscritos considerados como piezas extraordinarias y preciosas, algunas, incluso inéditas. Se exponen cerca de 250 documentos originales, entre los que se encuentran escritos y cartas del General de Gaulle, Napoleón, Voltaire, una carta de amor de Géricault, una partitura de Mozart, los cálculos a mano que elaboró Einstein cuando ideó la teoría de la relatividad general o un viejo pergamino firmado por el nieto de Carlomagno.

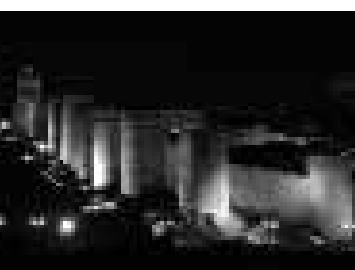
- 42 El archivo del desierto
- 44 Papeles para el más allá
- 48 De Espadas como labios a la espada judicial
- 49 El Monte Athos y el Imperio Bizantino: Tesoros de la Montaña Santa
- 51 Ángeles y Demonios: Un sorprendente archivo vaticano
- 54 Uno que vuelve, otro que se fue: dos bitácoras para el verano

viajes de la memoria

La memoria amurallada: Archivos de Ávila

Un recorrido por los archivos que se encuentran en el recinto amurallado de la ciudad abulense. Una ciudad que vivió su esplendor económico y artístico desde comienzos del siglo XV hasta el primer cuarto del siglo XVI. De esta época de apogeo destacan muchos palacios o casas nobiliarias, que en un primer momento fueron ocupadas por las familias más notables de la ciudad y que, en la actualidad, se han convertido en sede de distintos centros documentales.

27

72
av

Revista Trimestral de Actualidad
de Archivos y Documentos

ISSN 1576-320X
D.L. S.469-1992

Dirección

Luis Hernández Olivera

Redacción

Rubén Andrés Pereña, Isabel de la Cerda López, Pilar Ciudad Sánchez, Paco Fernández Cuesta, Francisco Javier Fito Manteca, Joaquín Pablo García Hernández, Juan Giráldez Jiménez, Pedro José Gómez González, Texenery Hernández González; Marta Hernández Sánchez, David Herreros Diez, Bruno del Mazo, Julia Montalvillo García, Javier Moreno Maestro, Diego Navarro Bonilla, Sonia Presedo Montiel, Diego Rodríguez Gutiérrez, Fernando Sánchez Pita, J. Javier Vega Bret, Noelia Vicente Castro.

Foto de cubierta

Isabel de la Cerda y Noelia Vicente

Dirección, redacción y administración
Pozo Amarillo 1, 2º B. 37001 Salamanca

Diseño y maqueta
www.helvetica.es

Impresión

Europa Artes Gráficas

Administración

Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

Publicidad

Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

©Asociación de Archiveros de Castilla y León

Cierre de la edición: 15 de junio de 2009

Archivamos invita a los asociados de ACAL y a todos los profesionales de la documentación a remitirle artículos y trabajos para publicar. Nos reservamos el derecho de modificar los textos que nos envíen por cuestiones de extensión, claridad o gramaticales. Para la remisión de trabajos véanse las "condiciones de envío" en Publicaciones/Textos para publicar en la página web de ACAL (www.acal.es) o contacte con la Redacción a través de publicaciones@acal.es.

La suscripción a esta publicación es uno de los servicios que tienen los miembros de ACAL. Las instituciones o personas no asociadas pueden adquirir un ejemplar o solicitar una suscripción contactando con la Administración a través de administracion@acal.es.

Las opiniones y propuestas realizadas por los autores de los textos publicados en Archivamos no tienen por qué reflejar necesariamente la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León. La referencia al centro de trabajo que figura con cada autor se incluye solo a efectos informativos y no implica necesariamente que se trate de un texto oficial de esa institución. La Asociación de Archiveros de Castilla y León se reserva la facultad de difundir los textos publicados en la revista en formato electrónico.

Archivos de literatura

El Ministerio de Cultura instalará en Alcalá de Henares el nuevo Archivo de Creación Literaria y Pensamiento Contemporáneo

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Rogelio Blanco, actual Director General del Libro, anunció el pasado mes de abril la creación del único centro en España que recogerá la documentación relativa a las obras literarias de nuestros más importantes autores. Se trata de agrupar aquellos documentos auxiliares que sirven al autor como apoyo para el desarrollo de su obra (correspondencia intercambiada para documentarse, borradores, otras obras literarias de las que obtiene ideas y que posiblemente contengan anotaciones o

cualquier otra herramienta documental). La razón de la creación de un centro especial, según Blanco, es la singularidad de los fondos y el tratamiento específico que por tal motivo requieren.

La noticia hace pensar en la contradicción que supone el hecho de que una riqueza literaria como la de nuestro país no se haya visto reflejada hasta ahora en un centro de estas características. Así lo entendió también el Director General del Libro, señalando que la dispersión de este tipo

de fondos debido a la carencia de un centro que los reúna, viene situando a España, pese a ser una potencia editorial, en inferioridad con respecto a otros países como Francia, que cuenta desde hace años con un centro similar.

Parece pues, una solución a posibles problemas con los que en ocasiones se encuentran los autores o sus familias a la hora de ceder esa documentación auxiliar. Reciente es el caso de una serie de manuscritos, dibujos y obras originales de Leopoldo Alas, cuya fa-



Foto: Andrew Barclay

milia anuló la donación pública tras esperar durante un año la recepción del legado de Clarín por parte de diversas administraciones.

Rogelio Blanco se refirió también a la elección de Alcalá de Henares como sede del Archivo de Creación Literaria y Pensamiento Contemporáneo apoyándose en la figura de Cervantes como principal argumento. El Ayuntamiento de Alcalá, por su parte, ha acogido con agrado la idea y tiene prevista la cesión de los terrenos necesarios muy cerca del Archivo General de la Administración. Esto facilita que el edificio a construir sirva además como complemento al AGA. También en ese lugar se encontrará el Archivo Nacional de Preservación Digital, cuya creación fue anunciada a primeros de junio por Ángeles González-Sinde, culminándose así la excelente relación entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. ■



Foto: Aaron Gustafson

La “milla archivística” del Corredor de Henares

El responsable del área de cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Francisco Peña, señaló al comentar la ubicación en dicha localidad del Archivo de Creación Literaria y Pensamiento Contemporáneo lo siguiente: “la Dirección General de Libro incluye este proyecto en otro aún más ambicioso que quiere convertir el Corredor de Henares en un centro de referencia internacional en el campo de los archivos, y que se conoce como *la milla archivística*”.

Estas declaraciones hacen referencia a la intención, por parte del Ministerio de Cultura, de ubicar los siguientes proyectos de instalaciones archivísticas en esta zona cercana a la vega del Río Henares, entre Madrid y Guadalajara:

- Archivo Histórico Nacional en San Fernando de Henares: Se proyecta un nuevo inmueble que permita descongestionar el antiguo edificio de la calle Serrano de Madrid. Aspira a ser uno de los mayores depósitos documentales del mundo, ya que contará con 550 km de estantería, multiplicando por diez la capacidad del edificio actual. Según el Director

General del Libro, “el nuevo anexo volverá a dar sentido al sistema de archivos estatales”, ya que podrá aceptar transferencias del AGA.

- Instalaciones cercanas al Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares: Servirán como complemento al AGA y albergará el Archivo de Creación y Pensamiento Contemporáneo, el Archivo Nacional de Preservación Digital y el Centro de Información Documental de Archivos. La Ministra de Cultura afirmó que estas instalaciones suponen “un punto de inflexión en la digitalización de la cultura en España y nos sitúa entre los países más avanzados en la promoción del acceso a la cultura en la era digital”.

- Archivo Histórico Provincial de Guadalajara: El pasado mes de marzo, la Subsecretaria del Ministerio de Cultura, María Dolores Carrión, presentó el proyecto de una nueva sede. El depósito contará con 39 km de estanterías multiplicando por cuatro la capacidad del edificio actual y según Carrión, “será uno de los más modernos y amplios de España”. ■



Foto: Daniel Rodríguez Calvo



Hay que evolucionar la gestión de la información

Dos años de vigencia de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

El pasado mes de junio se cumplieron dos años de la entrada en vigor de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, (Ley 11/2007). Desde entonces, la Administración General del Estado ha impulsado diferentes proyectos e iniciativas para que la modernización administrativa y la Administración Electrónica sean una realidad en todas las Administraciones Públicas del país, ya sean estatales, autonómicas o locales.

Esta Ley, conocida como LAE-CAP, otorga nuevos derechos a los ciudadanos, siendo uno de los más importantes el de acceso electrónico a los servicios públicos. Para que puedan ejercer este derecho, las Administraciones han tenido que trabajar durante los últimos dos años en la simplificación de trámites y en la creación de sedes electrónicas, desde las que los administrados pueden acceder a los servicios públicos.

Cuando faltan menos de 6 meses para que la Administración Electrónica sea obligatoria, el Centro Nacional de Referencia de Apli-

cación de las TIC basadas en fuentes abiertas (CENATIC) ha presentado en Madrid, un detallado informe en el que se analiza el impacto real de la Ley 11/2007 en las distintas Administraciones Públicas, y para la elaboración del mis-

Sebastián Muriel, como innovador y necesario, declarando, además, que supone una guía para las Administraciones Públicas que quieran aprovechar el software libre como medio para desarrollar y cumplir con los preceptos estable-



Foto: Kevin Zollman

mo han contado con prestigiosas consultoras como PricewaterhouseCooper, Deloitte y Atos Origin.

Este estudio ha sido calificado por el director general de Red.es,

Sebastián Muriel, como innovador y necesario, declarando, además, que supone una guía para las Administraciones Públicas que quieran aprovechar el software libre como medio para desarrollar y cumplir con los preceptos estable-

De este informe se desprende que el grado de implantación de

la Administración Electrónica y del uso de software libre y fuentes abiertas está muy avanzada en la Administración General del Estado, mientras que el desarrollo de la misma en las Administraciones Autonómicas y Locales es muy dispar, debido principalmente a la descentralización generalizada en la ejecución y desarrollo de iniciativas y proyectos.

Sin embargo, debido al impulso dado por la AGE a través de la Ley 11/2007 y del Plan Avanza (2006-2010), que supone también una ayuda económica, ha contribuido a que desde el medio autonómico se impulsen nuevos planes de modernización administrativa y promoción de la Administración Electrónica.

En el ámbito de las entidades locales es donde más escollos encontramos para desarrollar la e-administración, principalmente por falta de medios económicos y falta de formación y cualificación de su personal en las TIC. Aunque, al igual que en las Administraciones Regionales, se produjo un crecimiento debido al Plan Avanza, en este último año, y de-



Foto: Mangee-Jo

bido a la crisis económica que afecta de manera severa a estas administraciones, el impulso a la

modernización administrativa y a la Administración Electrónica se ha visto nuevamente frenado.

No obstante, para cumplir con los requisitos recogidos por la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, y debido al desarrollo de la Sociedad de la Información, que hace que los administrados cada vez demanden más servicios a las administraciones, es evidente que la e-administración seguirá evolucionando paulatinamente, incorporando progresivamente nuevos servicios y superando todas las trabas y dificultades con las que se vaya encontrando.

Desde el CENATIC se han comprometido en actualizar este informe, que está disponible en www.cenatic.es/laecap, y en seguir impulsando el uso del software libre y de las fuentes abiertas en las Administraciones Públicas. ■



Foto: Nick Adams



Apostasía:

entre la cancelación de los datos y el derecho canónico

JUAN GIRÁLDEZ JIMÉNEZ

El día 9 de junio me encontraba con una carta al director en el diario La Región de Orense titulada "Por fin soy apóstata". La cabecera decía lo siguiente: "Lo conseguí, aunque parezca mentira, por fin soy apóstata. Ha costado varios años, pero al final he conseguido la ansiada apostasía. Aprovecho para dar el detalle a todos aquellos que estén interesados en dar de lado a la Iglesia Católica".

Traigo a colación esta noticia porque las cosas no son tan sencillas, como veremos ahora. Lo que sí queda claro es que el procedimiento para presentar toda la documentación en relación con la apostasía se ha simplificado y normalizado, que eso sí creo que se refleja en la carta de este señor en el diario

citado. Y traigo aquí el texto íntegro porque es ilustrativo de cómo la situación va cambiando, a diferencia de lo que ya mostramos en el número 66 de Archivos: "Escribí una carta y la envié certificada y con acuse de recibo al Obispado pertinente. Recibí respuesta en la cual me amenazaban con no poder apadrinar niños y perder las exequias funerarias, entre otros males parecidos, además de un formulario tipo, por lo que debe ser algo habitual. El documento

debe ser firmado ante un notario público o eclesiástico, yo decidí que fuera eclesiástico, por lo que me presenté en el Obispado para entregarlo. A la persona que está en recepción le pedí que me indicara donde dirigirme para firmar y entregar mi solicitud. Me hizo esperar un tiempo -muy poco realmente- y bajó un eclesiástico, desconozco su rango, pero tenía firma ya que es quien me firmó el documento. Antes subimos a su despacho, donde yo esperaba una dura discusión, pero la cosa que-

para presentar su solicitud, mostrábamos cómo estaban las cosas:

"De esta forma la Audiencia Nacional establece como criterio lo planteado por la Agencia de Protección de Datos, que reclamaba hacer constar en el margen del asiento del bautismo en los libros correspondientes el deseo de los demandantes, pero no eliminar sus nombres de los mismos, pues muchos de los apóstatas también han solicitado que se eliminen sus nombres. En su fallo la sección primera de la Sala de lo Contencioso-

Administrativo de la Audiencia Nacional confirmó que los libros de bautismo tienen la consideración de fichero de datos. Los acuerdos entre el Estado y la Santa Sede de 1979 establecen que el Estado 'respete y proteja' la inviolabilidad de los archivos, re-



Foto: Sergio Calleja

gistros y documentos pertenecientes a la Conferencia Episcopal, a las curias o a las congregaciones, y según la Agencia de Protección de Datos estos archivos no pueden ser cancelados. La Agencia, además, mantiene que la inscripción en un libro de bautismo no se puede identificar con ser miembro de la Iglesia Católica y que esas actas hacen referencia al hecho histórico del bautismo de una persona, sin que por ello se pueda identificar a dicha persona como miembro de

dó en nada, comprobó mi documentación y me selló el acuse de recibo y validación del documento. Escribo esto para la información de todo aquel que se haya encontrado con el bloqueo eclesiástico. Es muy importante que toda documentación sea con acuse de recibo e incluso por correo administrativo. ¡Suerte!".

En aquel número 66 de Archivos, tras mostrar las peripecias por las que habían tenido que atravesar determinadas personas

registros y documentos pertenecientes a la Conferencia Episcopal, a las curias o a las congregaciones, y según la Agencia de Protección de Datos estos archivos no pueden ser cancelados. La Agencia, además, mantiene que la inscripción en un libro de bautismo no se puede identificar con ser miembro de la Iglesia Católica y que esas actas hacen referencia al hecho histórico del bautismo de una persona, sin que por ello se pueda identificar a dicha persona como miembro de

la Iglesia. Por lo tanto, según la Agencia la Iglesia no posee ficheros de sus miembros, pero sí mantiene que esos libros constituyen una base de datos de carácter personal incluida en el ámbito de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal”.

Sin embargo, esta situación no duró mucho tiempo, pues en el último cuatrimestre de 2008 toda esta polémica se reabrió con una sentencia del Tribunal Supremo, que anulaba una sentencia que instaba al Arzobispado de Valencia a anotar, junto a la inscripción del bautismo de Manuel B. G., su rechazo de la religión católica, en ejercicio del derecho de cancelación que le reconoce la Ley de Protección de Datos. Con ello el alto tribunal daba la razón a la Iglesia, mientras que hasta ese momento los tribunales y la Agencia de Protección de Datos se la habían dado a los apóstatas.

La sentencia del Alto Tribunal, escrita por Margarita Robles, sostiene que la Iglesia no tiene la obligación de inscribir las declaraciones de apostasía en el Libro de Bautismos. Es lo que solicitó Manuel B. G., quien recurrió a Protección de Datos. La Agencia no accedió a la pretensión de que se cancelase el bautismo, pero orde-

nó al Arzobispado que en 10 días anotase al margen de la partida de bautismo que Manuel B. G. había ejercitado su derecho de cancelación.

El Arzobispado presentó recurso ante la Audiencia Nacional, que entendió que los Libros de Bautismo tienen el carácter de “ficheros” según la definición de la Ley de Protección de Datos y son “relevantes” como “presunción o indicio de pertenencia a la Iglesia Católica”.

El Supremo, por el contrario, no acepta que los Libros de Bautismo sean “ficheros”, a efectos de esta ley, en cuanto que “no están ordenados alfabéticamente, ni por fecha de nacimiento, sino solo por fecha de bautismo”, y son “una pura acumulación que comporta una difícil búsqueda, acceso e identificación”. Por tanto, la inscripción del bautismo recoge solo un “dato histórico cierto, cual es el bautismo de una persona” y salvo que se acredite su falsedad, su cancelación no pretende que se corrija una inexactitud -como exige la ley-, sino que solicita “un nuevo y diferente registro de nuevos datos personales”. La sentencia añade que la protección de datos se estableció “frente a intromisiones de la informática”, no para “dejar cons-

tancia de creencias o convicciones de los ciudadanos”.

Pero las cosas no son tan sencillas, y hasta los propios magistrados tienen dudas al respecto. El día 1 de octubre de 2008 El País, en un artículo escueto “Apostatar para nada. El Supremo exime a la Iglesia de borrar del Libro de Bautismos a quienes renieguen de su fe”, muestra la postura del magistrado Joaquín Huelin.

“Frente a esta sentencia, el magistrado Joaquín Huelin firma un elaborado voto particular en el que cuestiona que el Supremo no plantee una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (TJCE), con sede en Luxemburgo, para consultar la interpretación de los conceptos “fichero de datos personales” y “tratamiento de datos personales”.

Huelin, que antes fue letrado del Tribunal de Luxemburgo, afirma que la Ley de Protección de Datos traspone una Directiva de la Unión Europea relativa a la protección de las personas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Esta Directiva, que aspira a equiparar los niveles de protección en todos los Estados miembros, también opera “para las actividades voluntarias y religiosas”, según sentencia del TJCE.

El magistrado discrepante se pregunta si los libros que contienen los bautismos administrados, “con indicación del día, la identidad del neófito, y su lugar y fecha de nacimiento” dejan de ser “ficheros” porque no estén ordenados “alfabéticamente”. Y duda de que la ordenación por la fecha en que se celebró el sacramento no sea “un criterio determinado de acceso” que impida considerar a esos libros parroquiales de “conjunto estructurado de datos”, a efectos de la ley de Protección.

Inmediatamente después, la propia Agencia de Protección de Datos, se plantea la posibilidad de recurrir a través de “un recurso de



amparo por vulneración de un derecho fundamental" ante el Tribunal Constitucional. Así lo expresa a través de su director: "El director de la agencia, Artemi Rallo, ha anunciado esta mañana en rueda prensa que el organismo que dirige presentará un "incidente de nulidad de actuaciones" ante el Tribunal Supremo en contra de la sentencia del pasado día 30 de septiembre. La institución quiere que los libros sean modificados con una anotación al margen junto al nombre de aquellos que no quieran constar en ellos que garantice que nadie pueda tener acceso a estos. De no prosperar el recurso, Rallo ha anunciado que recurrirán en amparo ante el Tribunal Constitucional ("Protección de Datos recurre la sentencia del Supremo sobre los registros bautismales". EL PAÍS, 14 octubre 2008). La postura de esta Agencia fue noticia en un número verdaderamente significativo de rotativos españoles, como puede verse en la sección de "noticias" de www.apostasias.es.

Y así están las cosas de momento. Aunque el tema ha pasado a ser también objeto de una jornada de estudio organizada por la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Comillas, en el mes de abril del año en curso: "Declaraciones de apostasía: Aspectos canónicos y jurídico-civiles del abandono formal de la Iglesia". La nota de prensa que emite la Universidad con este motivo se titula "Cancelar los datos del registro de bautismo no es apostatar canónicamente" (<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=444>)

Por lo tanto, la optimista carta al director con la que comenzábamos, si bien refleja un cambio, realmente no nos muestra la situación real. Su autor puede haber apostatado a nivel personal, pero su solicitud de cancelación de datos no va a ninguna parte, de momento. El Supremo exige a la Iglesia católica de anotar esa voluntad en los libros de bautismo, y la Iglesia dice que anotar no es sinónimo de apostasía,

como bien dejaron claro en esta jornada. Y para ello solo dejó aquí constancia de varios segmentos de la citada nota de prensa de Comillas con motivo de este evento:

– "Las declaraciones de apostasía que se realizan como instrumento de protesta contra ciertos pronunciamientos doctrinales o actuaciones de miembros de la jerarquía eclesiástica, nada tienen que ver con la apostasía canónica, tipificada en el código, ya que cancelar los datos del registro de bautismo no es apostatar".

– "Como explicó José Luis Sánchez-Girón, la apostasía es un rechazo total de los puntos fundamentales de la fe de la Iglesia. 'El acto formal de abandono de la Iglesia está concebido como un acto que comporta la apostasía, aunque esta puede darse también sin realizar ese tipo de acto', dijo. En la Iglesia se han dado orientaciones en el sentido de dejar constancia en el libro de bautismos del acto de abandono formal que alguien haya llevado a cabo, mediante una anotación marginal a la de su bautismo. Además, afirmó que dadas las consecuencias que tiene este abandono en el seno de la Iglesia, se puede entender que esta pretenda cerciorarse de que se corresponde con una verdadera apostasía".

– "Silverio Nieto aseguró que 'el ejercicio de la apostasía es un acto vinculado al rechazo de la fe católica que nada tiene que ver con la cancelación de datos registrales, que no prueban ninguna clase de adhesión a la fe ni son manifestación de creencias, sino solo un hecho histórico con relevancia exclusivamente eclesial, como es el sacramento del bautismo'. El abandono de la confesión carece de eficacia civil; por eso, Nieto afirmó que 'los poderes públicos deberían abstenerse de dar instrucciones a los órganos eclesiásticos en materias con exclusiva relevancia canónica, evitando una instrumentalización interesada y abusiva del ordenamiento jurídico'".



– "Muchas de las reclamaciones que se han presentado contra distintas parroquias apelan a la protección de datos para reclamar el derecho a la apostasía. Para analizar si su ejercicio está incluido en el ámbito normativo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se debe reconsiderar si los libros bautismales son ficheros y si se les aplica el derecho a la rectificación de los datos. Hasta el momento, expuso Nieto, el Supremo ha rechazado los razonamientos de la Audiencia Nacional que así lo afirmaban, por lo que ha establecido que no se puede aceptar que los datos recogidos en los libros de bautismo estén afectados por esa ley. De la misma manera, no se puede apelar a la cancelación de datos como forma de renuncia a la Iglesia, puesto que no se pretende corregir una inexactitud: 'No tiene sentido mantener que un rechazo actual de la fe convierta en inexacto el dato del bautismo recibido'".

Por lo tanto, la apostasía sigue siendo un acto absolutamente privado en España. ■



¡No tiréis nada y no leáis nada!

Empeño por rescatar la mayor parte
posible de la documentación siniestrada
en Colonia

Foto: Stadt Köln

FRANCISCO JAVIER FITO

T ranscurridos más de tres meses desde el derrumbe del archivo de Colonia, la maquinaria puesta en marcha para rescatar sus fondos documentales sigue funcionando, pero el optimista mensaje de "*misión completa*" que aparece en la página web de los *Voluntarios de Colonia* parece indicar que nos encontramos ante una nueva fase en la reconstrucción del archivo de la ciudad renana. Se considera ahora que la iniciativa ciudadana "*Wir retten unser Stadtarchiv!*" ("¡Salvemos nuestro archivo!") ha concluido su misión con éxito. Termina así la labor que puso en marcha Mike Gahn la misma noche que sucedió al derrumbe del edificio el día 3 de marzo. La página web creada por este programador de software para canalizar la ayuda desinteresada de la ciudadanía pronto alcanzó un gran éxito, ha-

biendo registrado finalmente en torno a 1800 voluntarios de muy diferente condición (archiveros, bibliotecarios, bomberos, parados, estudiantes...), que han proporcionado 9000 horas de trabajo en el rescate del archivo¹.

Podemos encontrar ya relatos de los protagonistas, como el diario publicado en el *Tageszeitung* por Dietmar Bartz, en el que nos narra su experiencia durante los cuatro días en los que ha trabajado de voluntario. Se ha trabajado contra reloj en dos turnos diarios, seis días a la semana, de 7:00 a 21:00 horas, con peonadas de 80 voluntarios en cada turno, protegidos con monos blancos, guantes y mascarillas. Las labores de los voluntarios se han desarrollado bajo la coordinación de archiveros y restauradores en el denominado Centro de Primeros Auxilios, una

gran nave situada en Porz, en el extrarradio de Colonia. Las dos primeras normas básicas que allí reciben los voluntarios son: no leer los textos de la documentación y no tirar nada, ni siquiera pedazos de papel o disquete. Como ironiza Bartz, la lectura es uno de los grandes devoradores de tiempo; además también se quiere asegurar la protección de los datos, obligando a los voluntarios a firmar una declaración de confidencialidad.²

La documentación llega en muy diferente estado, por ello una de las tareas de los voluntarios es clasificarla según el grado de deterioro presentado: separando el material seco del mojado. Bartz comenta cómo la documentación húmeda y con moho no es cepillada para evitar la propagación de esporas por toda la documenta-

ción, sino que se prepara para su congelación y así interrumpir el proceso de descomposición del papel, remitiéndose al *Technischen Zentrums* de Münster, moderno centro de restauración gestionado por la administración de archivos del Land de Renania del Norte-Westfalia e inaugurado en 2006.

"Hay que ser disciplinado, no se puede leer y leer" comenta frente a un libro hanseático del siglo XIV, un archivero de la ciudad alemana de Nottuln, que ha colaborado igualmente en el rescate de los fondos documentales durante cinco días. En la narración de su experiencia detalla, además, el tratamiento seguido para la documentación menos afectada por la humedad y por tanto no destinada a la liofilización. En el centro de primeros auxilios, bajo unas condiciones ambientales de 30° de temperatura y 30 % de humedad, se retiran los restos de suciedad, polvo y arena, se colocan paños entre las páginas, se introduce la documentación en grandes cajas azules y se llevan a la sala de secado, donde pueden estar entre dos horas y dos días. Entonces se le retiran los paños y se introducen en europalets para ser alojadas en cualquier sitio de Alemania³. El archivo arzobispal de Colonia, el archivo regional de Renania en Pulheim-Brauweiler, los archivos del Land de Renania del Norte-Westfalia en Münster y Detmold o el archivo intermedio federal en Sankt Augustin-Hangelar son algunas de las sedes provisionales que ha encontrado la documentación desahuciada.

La prohibición de tirar nada sorprendió a los alumnos de bachillerato de la ciudad de Rösrath que participaron igualmente en el salvamento de la documentación. "Cada pedazo, cada fragmento cuenta"⁴; y es que todavía hay una posible solución para reconstruir los documentos mutilados. Con este objetivo, el instituto científico Fraunhofer IPK de Berlín ha ofrecido su experiencia, presentando como aval la labor que ha llevado a cabo en la recons-

trucción de la documentación que intentaron destruir los funcionarios de la *Stasi* en el año 1991⁵. Los fragmentos, una vez digitalizados, son unidos mediante un software especial.⁶

La máxima "no leer ni tirar nada" ejemplifica las características de esta primera fase del rescate de los fondos documentales marcada por el trabajo contrarreloj y la ayuda espontánea de una ciudadanía y unos profesionales impactados y sensibilizados por el suceso. Ahora hay que enfrentarse a una planificación a largo plazo, que consolide la documentación rescatada, que encuentre una nueva sede para el archivo, con una importante implicación política. En una declaración con-



Foto: Stadt Köln

bién a los de la restauración de la documentación dañada, estimados en más de 300 millones de



Foto: Stadt Köln

jointa del Consejo Internacional de Archivos, de la Asociación Alemana de Archiveros y del Escudo Azul de los Países Bajos de 30 de abril se pedía que las impresionantes muestras de solidaridad por parte de voluntarios y profesionales tanto a nivel local, como nacional e internacional, debían encontrar su correspondencia en un decidido compromiso de todos los responsables políticos por hacer frente a la situación.⁷ En ese sentido, se está buscando ya la futura nueva sede del Archivo, con la intención de que cuente con un nuevo edificio en el plazo de cinco años, pero no será fácil encontrar una financiación que no solo debe hacer frente a los gastos de la nueva sede sino tam-

euros. Por ello la ciudad de Colonia está buscando patrocinadores que afronten los gastos en el



Foto: Stadt Köln



Foto: Stadt Köln

marco de una fundación creada al efecto⁸.

Desde el 22 de junio se requiere ya solo la actuación de especialistas y los trabajos han sido reducidos a un único turno diario, de 8:00 a 15:00 horas y se ha dejado de trabajar los sábados.⁹ Además, ese mismo día, se ha abierto una sala provisional de lectura de microfilm, en la que los investigadores van a poder consultar la documentación que el archivo de Colonia ha microfilmado desde 1963.¹⁰ Sin embargo queda aún mucho por hacer y la ayuda voluntaria continúa desde el mundo profesional, y no solo desde el ámbito alemán. La organización del Escudo Azul ha organizado para la primera semana de agosto una segunda misión de ayuda internacional, después de que en abril consiguiera reunir un equipo de 90 profesionales para rescatar en cuatro días 2 km de documentación.¹¹

Aunque la solidaridad con los colegas de Colonia permanece en

primer plano, hay también otro importante aspecto en las labores de ayuda, tal y como apunta Christa Schmeier –Dirección General de Archivos de Baviera–, y es que los profesionales pueden adquirir conocimientos de primera mano sobre las consecuencias de una catástrofe de estas características y las operaciones de rescate¹². No hay que olvidar la lectura que desde el punto de vista del escarmiento y la enseñanza hay que darle al suceso. En este sentido, el 24 de junio tuvo lugar una reunión de expertos para debatir las causas y consecuencias del siniestro. El encuentro, inaugurado con un discurso del Ministro Presidente del Land de Renania del Norte-Westfalia.

Jürgen Rüttgers, ha tenido gran resonancia, congregando a más de 160 participantes. Las ponencias completas serán publicadas por el *Landesarchiv* y presentadas en el Congreso Alemán de Archivos que se celebrará en septiembre.¹³ ■



Foto: Stadt Köln

¹ Página de los voluntarios de Colonia: <http://www.koelner-stadtarchiv.de/index.html> [consulta 29-06-2009]. Sobre la labor de Mike Gahn: Graevenitz, Karoline. Bürgerhilfe für Kölner Archivruine: 1200 Freiwillige melden sich nach Aufruf von Software-Entwickler, *Ad Hoc News*, 10-03-2009 [www.ad-hoc-news.de/feature-buergerhilfe-fuer-koelner-archivruine-1200—/de/Politik/20098401].

² <http://www.taz.de/1/leben/buch/artikel/1/%5Cwir-lesen-nicht%5C/>.

³ FRANK VOGEL. Christian Wermert: Arbeit unter verschärften Bedingungen, *Borkener Zeitung*, 08-06-2009 [http://www.borkenerzeitung.de/lokales/kreis_coesfeld/nottuln/1071524_Arbeit_unter_verschaefften_Bedingungen.htmlBorkener%20Zeitung/a].

⁴ Rausch, Thomas. Jeder Schnipsel, Jede Scherbe zählt, *Kölner Stadt-Anzeiger*, 17-06-2009. [http://www.ksta.de/html/artikel/1242833483755.shtml].

⁵ Nota de prensa de la ciudad de Colonia de 9-04-2009 [http://www.stadt-koeln.de/1/preseservice/mitteilungen/2009/03171/].

⁶ Sin conocimiento de la lengua alemana se puede obtener una idea del método empleado por este instituto en la reconstrucción de documentos a partir de fragmentos gracias al documental "Papier-Puzzle" emitido por la televisión alemana WDR: [http://www.wdr.de/mediathek/html/regional/2009/04/30/lokalzeit-koeln-scanner.xml.jsessionid=56CD5F406FCF582EC57E424099872505.mediathek4].

⁷ Nota de prensa conjunta "La ayuda internacional para la ciudad de Colonia: un compromiso para la política" [http://www.vda.archiv.net/pdf/PM20090430.pdf].

⁸ Stiftung für Stadtarchiv geplant, *Kölner Stadt-Anzeiger*, 26-02-09 [http://www.ksta.de/html/artikel/1245669579968.shtml].

⁹ <http://archiv.twoday.net/stories/5765146/>

¹⁰ Nota de prensa de la ciudad de Colonia: Schrittweise Rückkehr zur Normalität [http://www.stadt-koeln.de/5/kulturstadt/historisches-archiv/03864/].

¹¹ Sobre las misiones del Escudo Azul: <http://cologne2009.bouclier-bleu.fr/>. A falta de unas estadísticas que reflejen la diferente procedencia de los voluntarios, sirva de ejemplo la composición de la mesa en la que colaboró el mencionado periodista del *Tageszeitung*: un restaurador de Uppsala (Suecia), una archivera de la Universidad de Basilea (Suiza), una archivera municipal de Arnheim (Alemania), tres checos de un archivo regional de los Sudetes, tres conservadores de Amberes (Bélgica) [http://www.taz.de/1/leben/buch/artikel/1/%5Cwir-lesen-nicht%5C/].

¹² Das Archivherz blutet: Staatsarchivexperten bei Hilfseinsatz für das eingestürzte Kölner Stadtarchiv, *Münchner Wochen Anzeiger*, 09-06-2009 [http://www.wochenanzeiger.de/article/88190.html].

¹³ Puede ya leerse un resumen de los temas tratados en: Expertenanhörung zum Kölner Archiveinsturz: Ergebniszusammenfassung. Landesarchiv Nordrhein-Westfalen, 2009.



LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA

La junta militar de las Islas Fiji destruye documentos

Las Islas Fiji son un joven país que en la última década ha saltado a las primeras páginas de la actualidad informativa en diversas ocasiones por los sucesivos golpes de estado que ha padecido. En todos ellos ha tenido un papel destacado el comandante de sus fuerzas armadas, el comodoro Frank Bainimarama. El pasado mes de abril el presidente Josefa Iloilo (que precisamente había obtenido la presidencia de Bainimarama) designó al comodoro nuevo primer ministro. Tras el nombramiento se decretó una ley de excepción que abolía la Constitución. Entre otras medidas, el

que estos acontecimientos han incrementado el riesgo de violencia y de inestabilidad en las Islas Fiji y que "la situación es un paso hacia atrás lejos de la restauración de la democracia". Y el Secretario General Ban Ki-Moon había contactado con el gobierno militar de Fiji para expresar su consternación y lamentar las medidas adoptadas.

El gobierno fijiano está desarrollando toda una serie de medidas que persiguen garantizar su impunidad. La Comandante Ana Rokomokotim, nueva secretaria del tribunal, ha dictado una directiva para que toda la documenta-

to fallido de proteger un gobierno ilegal.

Sin embargo, Ana Rokomokotim se ha apresurado a desmentir en el Fiji Times que se estén destruyendo documentos. La Sra. Rokomokoti señaló que "los documentos del tribunal no están siendo triturados". Los procesos judiciales señalados en el decreto de 2009 han visto interrumpida su tramitación y los correspondientes certificados se están remitiendo a los litigantes afectados. Esos expedientes se están, por consiguiente, suprimiendo de la lista de activos y archivándose. "No están siendo despedazados y



primer ministro, que también ha asumido la dirección del Ministerio de Información y Archivos, ha instaurado la censura de los medios de comunicación y ha retrasado la celebración de elecciones un periodo de cinco años.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha condenado el golpe de estado y el acceso de los militares al poder. El actual presidente del Consejo, el embajador de México Claude Heller, ha declarado a Radio Nueva Zelanda

ción sobre la Junta Militar le sea remitida. La destrucción de la misma ha comenzado, según señala el blog independiente Intelligentsiya (<http://intelligentsiya.blogspot.com/>). "He oído que han destruido toda la documentación administrativa y archivos sobre acciones contra el régimen militar" indicó Dorsami Naidu, presidente de la Law Society. Naidu, detenido por su oposición al régimen militar, ha señalado que estas destrucciones son un inten-

no hay absolutamente ninguna intención de destruir ningún documento del tribunal", declaró la Sra. Rokomokoti.

El gobierno también ha dictado un nuevo decreto que declara que no se puede denunciar en ningún tribunal de Fiji ninguna de las decisiones adoptadas por el gobierno en el periodo que transcurre entre el golpe de estado (5 de diciembre de 2006) y la abolición de la constitución (9 de abril de 2009).■



Archivos a golpe de SMS

Los mensajes de los políticos suecos tienen la condición de documentos públicos

JAVIER MORENO MAESTRO

Según una sentencia de la Corte Administrativa de Apelación de la ciudad de Sundsvall, situada en el norte de Suecia, los mensajes de texto de móviles enviados o recibidos por políticos, podrían pasar a ser considerados como documentos públicos por el Acta de Libertad de Prensa sueca.

Este tipo de mensajes se convertirían en documentos públicos, tanto en el caso de móviles particulares como en el de aquellos usados por cualquier autoridad política para el desarrollo de sus actividades públicas y laborales. Los mensajes relacionados con las actividades de una autoridad pública deben ser considerados como recibidos por la propia agencia gubernamental para la que trabajan, siendo, por tanto, esta última la responsable del archivo de esas comunicaciones.

Además, dicho tribunal considera que estas comunicaciones ar-

chivadas en forma de mensajes de texto pueden ser reveladas a la sociedad tal y como estipula la Ley sueca de registros abiertos.

La sentencia procede de una solicitud realizada por TV4, televisión local sueca, a la junta ejecutiva municipal de la ciudad de Umea, en el norte del país. La cadena de televisión quiso que la junta publicara todos los mensajes de texto enviados y recibidos por el comisionado municipal Lennart Holmlund entre junio y diciembre de 2008. La junta rechazó la petición y el caso llegó finalmente a los tribunales.

Como argumento en contra de la publicación de dichas comunicaciones, la junta municipal de Umea defendió que los mensajes de texto deberían ser considerados como conversaciones telefónicas en lugar de como documentos. Sus abogados afirmaron, además, que el municipio no cuenta

con los medios técnicos adecuados para archivar los mensajes de texto y que, probablemente, ya habrían sido borrados.

El tribunal desestimó la línea defendida por la junta municipal, obligándoles a revisar todos los mensajes para ver si deberían ser declarados confidenciales o no.

De acuerdo con el Canciller de justicia sueco, encargado de la salvaguarda del Acta de Libertad de prensa de Suecia, el medio usado para las comunicaciones es irrelevante cuando se trata de determinar si un documento debe ser considerado como público o como confidencial. "Alguien podría escribir algo en un plato de paté de hígado y considerarlo como un documento público", declaró el Canciller de Justicia Hakan Källgard ante la agencia de noticias TT.

La filial de la cadena TV4 en Umea, estaba interesada inicialmente en averiguar más sobre el modo y las circunstancias en que fueron usados los móviles por los empleados públicos de la ciudad. El caso ganó interés cuando la cadena preguntó sobre las comunicaciones desde las juntas municipales de Sundsvall, Umea y Lulea. "Vimos, entre otras cosas, que Holmlund envió 217 mensajes de texto desde Tailandia y nos llamó la atención" declaró el director de noticias de la cadena Peter Swanberg.

Al margen de la sentencia y de los acontecimientos, nos encontramos con un nuevo caso en el que resulta difícil determinar la delgada línea que diferencia un documento público de uno confidencial. ■



Foto: Blaise Alleyne



Micro-holografía

Un mundo de información en la palma de la mano

DAVID HERREROS DIEZ

Cuando aún nos maravillamos ante las increíbles capacidades de los discos DVD o nos sorprendemos de las asombrosas prestaciones que ofrecen los discos Blue-Ray, aparecen un nuevo sistema de almacenamiento basado en la micro-holografía, que vaticina toda una revolución en los sistemas de almacenamiento. Una nueva era en la que la información sin límites puede fluir a partir de un pedazo de plástico no mucho mayor que un posavasos.

¿Tiene límites la capacidad de almacenamiento en dispositivos ópticos? ¿Hasta dónde las nuevas tecnologías permitirán concentrarlo todo en apenas unos centímetros?, ¿llegará el día en el que la amplitud de los dispositivos de almacenamiento supere a la propia capacidad de creación de información del ser humano? Estas preguntas de difícil respuesta surgen ante noticias como la aparecida recientemente sobre un nuevo sistema de almacenamiento

que promete un disco capaz de contener 500 GB de información en su interior.

No hace demasiado tiempo, los DVDs con sus 4,7 GB. de almacenamiento impresionaron al mundo dejando obsoletos a sistemas anteriores como los CDs. Pero no ha durado mucho tiempo su hegemonía y en la actualidad parecen condenados a desaparecer en pocos años ante el desembarco en nuestras vidas del sistema Blue-Ray y sus de 25 a 50 gigabytes, Este sistema de almacenamiento óptico se ha impuesto claramente frente a otros sistemas como el HD-video en la lucha por la supremacía como estándar para la distribución de cine, música, y otros contenidos audiovisuales. Pero la industria y la tecnología no se detienen y siguen apostando por nuevos formatos de futuro cada vez más eficientes, baratos, rápidos y que permitan almacenar más información en menos espacio.

Este es el caso de este nuevo sistema, cuya clave radica en que pueden almacenar en tres dimensiones, frente a los DVDs y Blue-Ray, que tan solo pueden



USB, cada vez mejor

La necesidad de mayores posibilidades de almacenamiento, velocidades de transmisión y protección de datos crece a un ritmo vertiginoso en la sociedad de la información. Si sorprendente son los avances en micro-holografía, no menos innovador y sorprendente es la invención de un dispositivo de almacenamiento USB, cuya información se deshace automáticamente tras un periodo concreto establecido o bien si es introducida en un terminal no autorizado. También lo es la posibilidad de poder almacenar en un sitio virtual hasta 100 GB. de información para poder acceder a ella de forma remota.

Fujitsu labs, responsable de la invención de este dispositivo, explicó recientemente por medio de su página web las características de su producto. El dispositivo está compuesto por un procesador con autonomía propia mediante una batería, diseñado para ser capaz de destruir los datos que contiene e inutilizar el dispositivo USB, para evitar así situaciones cotidianas que pueden vulnerar la seguridad de los datos como que los archivos sean subidos a una red de intercambio de archivos, enviados por e-mail, sacados por impresora u otros medios. Fujitsu ha indicado que el prototipo se halla aún en fase de pruebas, pero tienen prevista su comercialización en un corto espacio de tiempo. Las aplicaciones prácticas de este sistema saltan a la vista: evitar robos de datos sensibles, espionaje industrial, difusiones no autorizadas de información en la red, etc.

La capacidad de servicios de almacenamiento online tampoco permanece inalterable y continúa evolucionando para ofrecer más posibilidades de velocidad y capacidad a sus clientes. Un ejemplo de ello es la presentación recientemente por parte del conocido portal de internet Terra de un disco duro virtual con una capa-



Foto: John Wall

cidad de almacenamiento de hasta 100 GB, que permite subir y descargar datos directamente desde la red. De esta manera un usuario puede archivar, compartir y gestionar multitud de contenidos de audio, foto y video desde cualquier terminal del mundo con conexión a internet. Otro dato destacado es el notable aumento de la velocidad de descarga y subida de contenidos, que era el talón de Aquiles de estos servicios en el pasado y que se está mejorando notablemente en la actualidad. ■



Foto: Brunurb

hacerlo en la superficie del disco. La empresa General Electric ha sido la responsable de difundir las bondades de este nuevo sistema de almacenamiento. Según han presentado recientemente, los discos micro-holográficos podrán leerse y grabarse en sistemas muy similares a los de un reproductor tradicional de discos Blu-Ray o DVD. El almacenamiento holográfico utiliza el volumen total del material del disco. Los hologramas, o los patrones de tres dimensiones que representan bits de información, se escriben en disco para su posterior lectura.

La holografía es una técnica óptica avanzada que consiste en crear imágenes tridimensionales utilizando tecnología láser que graba microscópicamente una película fotosensible. Esta, al recibir la luz desde la perspectiva adecuada, proyecta una imagen en tres dimensiones. En ella, los datos se codifican siguiendo patrones de luz que son almacenados en un material altamente sensible a la luz. Los hologramas actúan como espejos microscópicos que reflejan esos patrones cuando el láser los ilumina, de forma que cada holograma grabado puede ser recuperado y descifrado.

Si bien la aplicación de este sistema parte de un enfoque inicial orientado a la industria arquitectónica, estos discos pueden fabricarse en serie a un precio razonable, lo que hace que pueda ser usado en un mercado más generalizado, lo que da una oportunidad de negocio importante a las empresas que la desarrollen con más acierto.

"El avance logrado por General Electric es un gran adelanto para hacer llegar nuestra tecnología de almacenamiento holográfico de última generación a los consumidores habituales," comentó Brian Lawrence, líder del programa de Almacenamiento Holográfico de General Electric. Según Lawrence se están haciendo avances significativos en la mejora de los materiales lo que permite aumentos muy significativos en la cantidad de luz que pueden reflejar los hologramas. *"Debido a que los discos micro-holográficos pueden leerse y reproducirse mediante dispositivos ópticos similares a los de los reproductores de discos Blue-Ray, nuestra tecnología allanará el camino para que todos los hogares puedan tener unidades de disco holográficas económicas, resistentes y confiables."* ■



La nueva era de los descubrimientos

La necesidad de digitalizar manuscritos y todo tipo de obras

SONIA PRESEDO MONTIEL

Podría considerarse una nueva versión de la época de los descubrimientos renacentistas y es que, en pleno siglo veintiuno, equipos de científicos, conservadores y académicos luchan en todo el mundo por conseguir la digitalización de todo tipo de obras literarias con el fin no solo de lograr que las obras más antiguas estén accesibles de forma universal sino también con el objetivo de descubrir tesoros ocultos en ellas.

Algunos manuscritos que se encuentran en muy mal estado durante el proceso de digitalización muestran fragmentos literarios inesperados como nuevas versiones de los evangelios cristianos o poesía griega. Pero además, la mejora de la tecnología está permitiendo a los investigadores analizar los textos más antiguos que alguna vez fueron ilegibles por diversas causas.

Ahora, estas obras se analizan con rayos X, imágenes multiespectrales utilizadas por la NASA en sus misiones a Marte; que han demostrado ser extraordinariamente eficaces en todo; o escáneres empleados por médicos.

Toda esta lluvia de descubrimientos pioneros en la última década, desatada por las nuevas tecnologías, ha alimentado la necesidad de digitalizar. Por ejemplo, un profesor de ciencias informáticas de la Universidad de Kentucky

Por otro lado, tomando imágenes de alta resolución con catorce longitudes diferentes de onda de luz, estudiosos de Oxford están leyendo fragmentos de papiro que fueron descubiertos en 1898 en un antiguo verte-

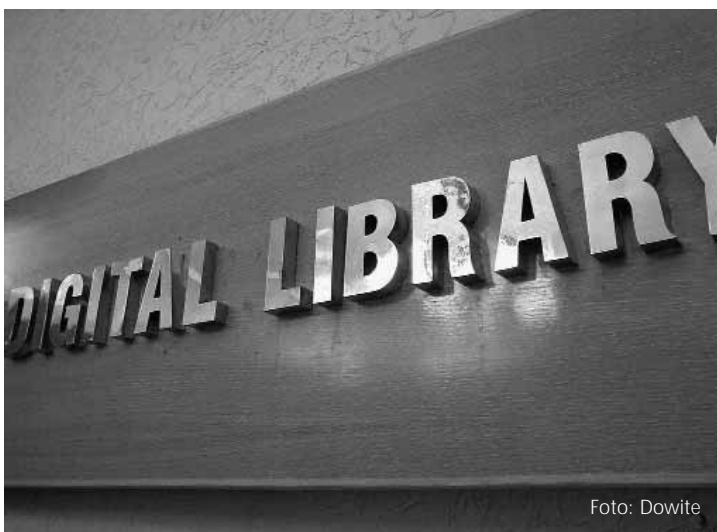


Foto: Dowite

planea escanear a través de rayos X 3-D dos rollos de papiro que fueron carbonizados en Pompeya en el 79 DC. Los investigadores nunca han sido capaces de leer e, incluso, abrir estos rollos.

dero de basura en el centro de Egipto. Hasta ahora, los investigadores han digitalizado alrededor del 80% de la colección que data del siglo II AC al siglo VIII DC. Los textos incluyen fragmen-

Ora et digitaliza

Uno de los proyectos de preservación digital más ambicioso es el que está siendo llevado por un monje benedictino, el Rev. Stewart, director ejecutivo del Museo Hill y de la Biblioteca de Manuscritos de la Abadía y la Universidad de San Juan de Minnesota. Su misión: la digitalización de unos 30.000 manuscritos en peligro de extinción dentro de la tradición cristiana oriental que incluye textos litúrgicos, comentarios bíblicos e históricos, cuentas en media docena de idiomas, incluido el árabe, el copto y siríaco (la forma escrita del arameo).

El Rev. Stewart ha ampliado la labor de la biblioteca a 23 sitios, incluyendo colecciones en Siria, Líbano y Turquía. Ha supervisado la preservación digital de unos 16.500 manuscritos, algunos de los cuales



datan de los siglos X y XI. Entre los tesoros que el Rev. Stewart ha digitalizado se encuentra un único manuscrito siríaco del siglo XII que narra las Cruzadas. El

texto, un conjunto de acontecimientos históricos y fábulas, fue estudiado en la década de 1890 por un erudito francés que hizo una copia manuscrita incompleta. Académicos occidentales nunca habían estudiado el original completo, que fue encerrado en una bóveda de una iglesia en Aleppo (Siria). Sin embargo, el Rev. Stewart persuadió a los líderes de dicha iglesia para que le dejasen fotografiarlo.

Por otro lado, el Rev. Stewart ha viajado a aldeas asirias y caldeo-cristianas en comunidades kurdas en el norte de Irak, donde espera comenzar a trabajar pronto en colecciones de las bibliotecas monásticas. "Estas antiguas comunidades cristianas, existen desde el comienzo del cristianismo, y corren el peligro de evaporarse", dice tratando de acceder a colecciones de manuscritos de Irán y de Georgia. ■

tos de obras desconocidas de autores famosos de la antigüedad, evangelios perdidos y antiguos manuscritos islámicos.

La guerra y la inestabilidad política en regiones ricas en este tipo de colecciones, como Afganistán e Irak, han aumentado la actividad de digitalización de documentación antigua. Tragedias recientes; como el terremoto en L'Aquila (Italia) o el derrumbe del archivo de Colonia (Alemania), donde se sigue trabajando frenéticamente para recuperar los textos bajo la montaña de escombros; sirven como recordatorio de cómo estas reliquias culturales pueden ser eliminadas rápidamente.

Pero, mientras los conservadores se apresuran a subrayar que los píxeles y bytes nunca podrán sustituir a los documentos físicos, muchos ven la digitalización como una herramienta vital para incrementar el acceso del público a estos elementos mientras que, al mismo tiempo, se crea un registro a prueba de desastres y que tal vez sirva para descubrir nueva información.



Una carrera de "armamento digital" se ha ido desarrollando en estos últimos años dentro de millones de empresas con gran-

des proyectos de digitalización como Microsoft y su esfuerzo para escanear 80.000 libros de la Biblioteca Británica o el proyecto multimillonario de IBM para crear una versión virtual de la Ciudad Prohibida de China. Por otro lado, la Fundación Ford y otras organizaciones están financiando una campaña para traducir y digitalizar alrededor de 700.000 manuscritos de Tombuctú (Mali). Incluso, empresas como Google, tratan de conseguir un buen archivo digital.

Pero no hay que olvidar que la elaboración de estas colecciones digitales sigue siendo prohibitivamente cara en muchos aspectos. El escaneo de libros cuesta, aproximadamente, diez centavos (ocho céntimos) por página para los libros ordinarios, y hasta 100\$ (72) o incluso 1.000\$ (712) para manuscritos que requieren de manejo especial y atención. Recientemente, no obstante, se han obtenido imágenes multiespectrales de forma más barata y que han permitido trabajar a los especialistas en el mismo lugar en donde se encontraban las obras.

La próxima frontera, dicen los investigadores, está en usar TAC y tecnología de rayos X para leer documentación que puede rom-



Foto: Mace



Foto: Mace

perse en el desplazamiento sin, ni siquiera, desenrollarla.

Sin embargo, muchos conservadores y estudiosos son pesimistas sobre la posibilidad de poner todas las colecciones de las bibliotecas en línea y accesibles. La Biblioteca Pública de Nueva York, con una de las mayores colecciones digitalizadas en asociación con Google, ha archivado digitalmente unos 800.000 artículos pero todavía tiene cerca de 50 millones de libros disponibles solo en versión impresa. Además, y en palabras del director de digitalización de dicha biblioteca, "debido al actual clima económico, los proyectos de digitalización a grande escala están aparcados hasta, por lo menos, los próximos dos años".

Otra de las preocupaciones de algunos estudiosos es que una mala calidad de imagen pueda dañar los manuscritos o que elementos tales como la encuadernación queden fuera de este proceso. Algunos expertos dicen que el empuje hacia el archivo en línea en última instancia, podría dañar el trabajo académico mediante la creación de la ilusión de que todo está disponible en línea, cuando el registro digital sigue lleno de agujeros. Pero, por ahora, la mayor parte de los conser-

vadores y estudiosos se decantan por la digitalización ya que puede ser la única oportunidad de salvar manuscritos a punto de desintegrarse o de ser comidos por las ratas y gusanos.

Así las cosas, un nuevo proyecto para descifrar manuscritos antiguos con imágenes multiespectrales se iniciará en las Universidades de Michigan, Berkeley y Columbia. El proyecto explorará 400 piezas de papiro y, entre los "especímenes", se pueden encontrar fragmentos de los rollos de papiro con los

que se rellenaba el interior de cocodrilos momificados en el siglo I AC y que se cree, contienen antiguos documentos legales, contratos y, tal vez, obras literarias. Y es que, en palabras de Todd Hickey, conservador de papiros de la Universidad de California y que cuenta con unos 26.000 fragmentos de papiro, muchos aún no leídos, "Es por eso por los que se llama segundo renacimiento, porque se trata de revelar cosas sobre las que no se tenía ninguna esperanza de lectura en el pasado." ■



Foto: Mace

La cuadratura de la Red

La dificultad de la regulación de las descargas



PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ

El control de las descargas e intercambios de archivos en Internet se ha convertido en los últimos meses en el principal caballo de batalla de muchos gobiernos europeos. Presionados por la industria cultural, estaban dispuestos a desarrollar leyes estrictas que penalizasen a aquellos usuarios que obtuviesen de la Red archivos sujetos a derechos de autor. Medidas que podían atentar contra la intimidad del usuario y llegar a privarle de un servicio básico como es el acceso a Internet. Pero la práctica ha demostrado la dificultad de regular la Red y controlar los grandes flujos de información que por ella circulan sin afectar a las libertades del ciudadano y al desarrollo social.

Sorpresa en Estrasburgo

El panorama empezó a cambiar a principios de mayo cuando la Eurocámara rechazó contra todo pronóstico la reforma del denominado *Paquete de telecomunicaciones*, que contenía una enmienda que permitiría a las administraciones sancionar a sus ciudadanos con la desconexión de Internet sin la intervención previa de un juez. De esta manera se cerraba la vía que hubiese consentido que cada Estado regulase y vi-

gilase la Red de forma libre. La nueva revisión de este texto, que regirá el funcionamiento de Internet en la Unión Europea, será votada a finales de año por los europarlamentarios.

Tres avisos sin éxito

Una semana después de lo acontecido en el Parlamento europeo el Senado francés aprobaba en segunda votación la controvertida *Ley Hadopi*, más conocida como *Ley de los tres avisos*. Dicha ley contemplaba la desconexión de Internet para aquellos ciudadanos que tras recibir tres avisos al respecto, continuasen descargando contenidos protegidos por copyright. La aprobación, contraria a la opinión de la Eurocámara, satisfacía los deseos de Nicolás Sarkozy, erigido en defensor de la industria cultural (especialmente la discográfica) frente al movimiento de intercambio de archivos en Red.

Sin embargo, apenas un mes después el Consejo constitucional francés rechazó un importante número de artículos de la promulgada Ley teniendo en cuenta que el texto ignora la presunción de inocencia del ciudadano y que la desconexión de Internet limita su libertad de expresión e información; lo cual viola los principios de la Constitución francesa. Esta decisión, aunque afecta exclusivamente al país galo, sienta un importante precedente y convierte la rigurosa *Ley de los tres avisos* en un mero sistema, sin capacidad sancionadora, que informará a los internautas franceses de que pueden estar incurriendo en una actividad mal vista por su Gobierno.

La bahía pirata

Otro de los puntos calientes en el mapa europeo respecto al control

de descargas en Internet es Suecia. En el país nórdico se encuentra el gran emblema del movimiento P2P: The Pirate Bay, uno de los mayores portales de intercambio de archivos en Red. El juicio contra los creadores del afamado sitio web, sumado a la reciente entrada en vigor de la ley sueca contra la piratería, ha dado como resultado la presencia del Partido Pirata sueco en el Parlamento europeo con un escaño, gracias a los votos recibidos en las últimas elecciones europeas. Este apoyo al partido que defiende el libre intercambio de archivos y la privacidad de los ciudadanos en Internet, es reflejo de lo que puede provocar la toma de medidas estrictas para controlar las descargas.

España, en el punto de mira

Nuestro país es líder mundial en intercambio de archivos en Red, lo cual ha provocado que el Gobierno español reciba fuertes críticas de otras Administraciones, como la estadounidense, por su excesiva permisividad al respecto.

Coincidiendo con la Presidencia española de la Unión Europea durante el primer semestre de 2010 el Ejecutivo de Zapatero pretende endurecer la correspondiente Ley, contemplando la reducción de velocidad en la conexión a Internet como sanción para aquellos que persistan en la descarga de archivos sujetos a derechos de autor. Pero los últimos acontecimientos sucedidos a nivel europeo han complicado este objetivo, ya que las principales operadoras de Internet han decidido romper las negociaciones que mantenían con la industria cultural, a instancias del Gobierno, para tratar de encontrar un sistema eficaz contra el P2P. ■



Foto: Jose Mesa

Espacios (casi) infinitos

Los sistemas de archivo y almacenaje de Eun van más allá de los convencionales del mercado, aportando soluciones no sólo para el ahorro de espacio, sino para la creación del mismo:

Sistemas de vanguardia que multiplican el espacio útil mediante una inteligente aplicación de la tecnología y el diseño de estructuras ergonómicas.

Sistemas que mediante la mejora de la gestión de la documentación suponen un claro ahorro de tiempos y espacios, y por lo tanto de costes.

estanterías eun s.a.

Bº Salbatore, 17 - Apdo. 82
20200 Beasain (Gipuzkoa) • Spain
T.: +34 902 114 907
F.: +34 902 114 908
E.: comercial@eun.es



eun madrid s.a.

C/ Del Yunque, 27
Pol. Ind. Santa Ana
28522 Rivas Vaciamadrid (Madrid) • Spain
T.: +34 902 170 599
F.: +34 91 301 13 07
E.: eunmadrid@eun.es



programa de bibliotecas
EL ESPACIO MÁS INTELIGENTE

eun méxico s.a. de c.v.

Río Tiber No. Desp. 501
Col. Cuauhtémoc, c.p. 06500
México, D.F.
T.: 5208 8896
F.: 5514 2547
E.: comercial@eun.com.mx



estanterías móviles
EL ESPACIO EN MOVIMIENTO



estanterías móviles motorizadas
EL ESPACIO EN UN CLICK



estanterías móviles con control electrónico
LA TECNOLOGÍA APLICADA AL ESPACIO



Innovación en Sistemas de Archivo y Almacenaje

El Gobierno sigue prefiriendo el correo postal

La Administración se gasta 150 millones de euros en correo



RUBÉN ANDRÉS PEREÑA

La Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, aprobada por el Congreso en 2007, garantiza que, a partir del 1 de enero del próximo año, cualquier trámite burocrático ante la Administración podrá realizarse virtualmente, las 24 horas del día y los 365 días del año. Y, por supuesto, sin esperar a que el correo llame a la puerta. Pero faltan poco más de siete meses para que se cumpla ese plazo y todo está prácticamente por hacer.

Apenas la Dirección General de

Tráfico y la Agencia Tributaria han puesto ya en marcha el llamado Sistema de Notificaciones Telemáticas Seguras (SNTS), que otorga pleno valor jurídico a las comunicaciones *on line* entre Administración y ciudadanos.

Al parecer, la crisis económica que padecemos ha hecho que las inversiones necesarias para su aplicación se hayan ralentizado hasta tal punto que parece imposible que las instituciones públicas puedan estar preparadas para el momento en que entre en vigor la citada Ley.

Sin embargo, la comunicación entre las administraciones y los ciudadanos es fundamental, lo que ha llevado a que este año el Estado invierta 150 millones de

euros, más otros 100 millones que gastarán las administraciones autonómicas, en correo postal, lo cual ha sido aprovechado por la oposición para proponer que se sustituya en lo posible el gasto en correo ordinario y, se refuerce la administración electrónica para eliminar en lo posible el tradicional papeleo.

Correos, por su parte está buscando fórmulas alternativas a su negocio tradicional con la creación del Apartado Postal Electrónico, que permite garantizar la autenticación de los documentos y realizar envíos masivos de un contenido a miles de destinatarios, lo cual abarata considerablemente el coste, pero es un servicio que aún no ha logrado una gran aceptación. ■



La Administración americana prefiere el electrónico y su desarrollo plantea problemas de conservación

La transferencia de los documentos electrónicos (correos electrónicos y otros) de la presidencia de Jorge W. Bush a los ordenadores de los Archivos Nacionales americanos está resultando complicada por sus dimensiones. El volumen de la documentación supera 100 teraoctetos (es decir, 100.000 giga-octetos). Para hacerse una idea del crecimiento hay que señalar que el volumen de los dos mandatos de Bill Clinton (1993-2001) solamente suponía 2 teraoctetos. Y los responsables de la institución ya están temiendo la que se avecina con una presidencia como la de Barack Obama, muy volcada en las tecnologías. ■



Foto: Scazon-SamScazon-Sam



Gestión documental verde

El consumo de papel reciclado

JAVIER VEGA BRET

Calentamiento global, deshielo polar, energías renovables, emisiones de gases de efecto invernadero, agotamiento de recursos naturales, espacios naturales protegidos, extinción de especies, reservas de la biosfera, desarrollo sostenible... medio ambiente y cambio climático. Ya son muchos años escuchando conceptos como estos. Algunos son buenos y otros no tanto. Cuando se habla de medio ambiente, acto seguido se suele hacer también de su protección. Proteger es positivo porque implica favorecer e implicarse en la conservación, pero subyace otra idea: si necesita protección, es porque está en peligro o corre el riesgo de desaparecer. Por desgracia, se suele imponer el sentido negativo.

De un análisis realizado por la consultora Quota Research para Xerox, se desprende que el 60% de las empresas de la Bolsa Española utiliza papel reciclado. El sector bancario, pionero en su consumo, resulta ser el que más lo usa: un 90% de su papel es reciclado. Por el contrario, en las grandes superficies solo es un 20%. En la Administración Pública las cifras son algo diferentes. El

40% de los órganos de la Administración Central consume este papel, cifra que llega al 79% en las Administraciones Autonómicas.

La decisión de utilizar papel reciclado es un hecho importante

análisis de los productos que ofrece el mercado para conocer los tipos de papel existentes es indispensable. Por ejemplo, según su fabricación, el papel puede dividirse en reciclado y ecológico. El primero es exclusivamente el que



Foto: Swem Library

para contribuir a la conservación del entorno natural. Realizar un

se fabrica a partir de fibras recuperadas del papel y cartón usa-

Etiqueta ecológica de la Unión Europea

Es una certificación de calidad ambiental válida para todo el ámbito europeo. Fue creada en 1992 y se regula en el Reglamento (CEE), núm. 880/92 del Consejo, modificado por el Reglamento (CE) núm. 1980/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo. Sus principales características son:

- Se dirige a productos y servicios de consumo habitual.
- Evalúa el impacto ambiental del producto en cada una de las fases de su ciclo de vida con el análisis de los siguientes factores: consumo de energía, contaminación del agua, aire y suelo, producción de residuos, gestión sostenible de los bosques y ruido.
- Tiene en cuenta todo el ciclo de vida: extracción de las materias primas, proceso de fabricación, distribución, embalaje, consumo y eliminación final.
- Solo un 30% de los productos del mercado pueden recibir la etiqueta. ■



dos; ecológico es el que en cuya manufactura se han tomado medidas destinadas a disminuir el impacto del producto en el medio ambiente. En este sentido puede haber papel reciclado que no sea ecológico, si en su proceso de fabricación no se han tomado medidas que disminuyan el impacto ambiental.

Un método que contribuye a identificar los productos ecológicos son las etiquetas verdes. Son distintivos que conceden organismos oficiales para indicar que un determinado producto tiene baja incidencia medioambiental. Una de sus características más interesantes es su carácter voluntario, es decir, son las propias empresas las que deciden someterse al control de estas etiquetas. Los pioneros en este asunto fueron los alemanes al crear la marca Ángel Azul (Blauer Engel) en 1978, pero hoy día existen otras muchas, entre ellas: la Etiqueta Ecológica de la Unión Europea.

Pero solamente con utilizar papel reciclado no se puede afirmar que una empresa o institución sea más verde, ecológica o respetuosa con el medio ambiente. Hay que hacer un uso más responsable del mismo: consumir menos cantidad en las oficinas y emplearlo más eficientemente.

¿Qué pueden aportar los archivos y archiveros en todo esto? Como últimos depositarios de la documentación (actualmente la mayor parte sigue estando en soporte papel) y en el marco de una

gestión documental que englobe todo el ciclo vital de los documentos, quizá algo sí podría intentarse. Los archiveros, conocedores de todos los procedimientos administrativos de las instituciones en las que trabajan, de todos los documentos que se generen en ellos, de los diversos valores que poseen a lo largo de su existencia y de su destino final tienen la capacidad suficiente para planificar un uso más eficaz y eficiente del papel consumido en las oficinas. La visión de conjunto que posee un archivero sobre todo el circuito documental

que conduce a un documento desde su creación en las oficinas hasta su destino final no la tiene ningún otro profesional. Todo ese conocimiento debería servir para decidir, además de cuestiones meramente archivísticas, qué papel es más adecuado

para cada tipo de documento. Lógicamente esto será posible gracias al conocimiento previo de la documentación que se conservará permanentemente y el tiempo que será necesario conservar la que vaya a ser eliminada.

Hace unos años no se hablaba tanto del cambio climático y hoy está en boca de todos. Quizá sea una moda pasajera como tantas otras: ¿quién se acuerda del agujero de la capa de ozono? Pero la protección del medio ambiente nos incumbe a todos, y los archivos y los archiveros, por qué no, también tienen algo que decir en esta materia. ■



Archivos de Ávila



La memoria amurallada

Archivos de Ávila

ISABEL DE LA CERDA LÓPEZ

NOELIA VICENTE CASTRO

La ciudad abulense vivió su esplendor económico y artístico desde comienzos del siglo XV hasta el primer cuarto del siglo XVI. La mayor parte de su patrimonio arquitectónico se levanta dentro de su cinturón amurallado, así como frente a sus puertas. De esta época de apogeo destacan los palacios o casas nobiliarias, que en un primer momento fueron ocupadas por las familias más notables de la ciudad y que, en la actualidad, se han convertido en sede de distintos organismos. Nos centraremos en aquellos que han sido destinados a archivos.

De esta arquitectura palaciega destaca su carácter militar con los torreones esquinados, los muros de sillería de granito, así como los patios porticados que en muchos casos son

de doble altura, permitiendo abrir galerías en el piso superior, y sus portadas, algunas de ellas descendidas, remitiéndonos al mundo islámico que tanta presencia tuvo en la ciudad. En lo que se refiere a la decoración son típicas la heráldica, las bolas o pomos y las flores de cinco pétalos o rosetas.

Nuestro recorrido por los archivos abulenses comienza accediendo al recinto amurallado por el Arco del Carmen, concretamente a la Plaza de Concepción Arrenal, en la que se levanta el edificio que ahora custodia los fondos del Archivo Histórico Provincial, que en su origen en el siglo XII fue Iglesia de San Silvestre, una de las pocas parroquias que se levantaron dentro de la muralla. De esta construcción solo se conserva su espadaña, pues en el siglo XIV se transformaría en el Convento del Carmen Calzado. Únicamente ha llegado a



Foto: Isabel de la Cerda y Noelia Vicente

nuestros días la fachada renacentista y un contrafuerte cilíndrico.

El que nos queden tan pocos vestigios del convento se debe a que fue destruido durante la Guerra de Independencia. En 1852 se convierte en Prisión Provincial tras los procesos de desamortización.

En 1986 el Ministerio de Justicia cede estas instalaciones al Ministerio de Cultura para albergar la nueva sede del Archivo Histórico Provincial. El 7 de junio de 1999 queda inaugurado tras tres años de obras y a finales del año 2000 se depositan todos los fondos que hasta el momento habían estado dispersos en varios edificios.

Las obras de rehabilitación estuvieron a cargo de Marián Alvarez-Builla Gómez y Joaquín Ibáñez

Continuamos nuestro paseo hacia la calle Vallespín, donde encontraremos el Palacio de Polentinos o Contreras, que desde 1994 alberga el Archivo General Militar de Ávila.

Al visitar este archivo tenemos que tener en cuenta que es una referencia fundamental en la arquitectura abulense de dos periodos muy distintos. Por un lado del siglo XVI, y por otro del siglo XIX. A este último periodo corresponden las labores de restauración del palacio y la finalización del complejo arquitectónico que ocuparía la Academia de Intendencia.

Debido a las modificaciones que a lo largo del tiempo se han realizado en la Casa de Contreras, no se accede al archivo por la fachada principal, abierta a la que

del siglo XVI; se trata de la portada más italianizante que encontramos en la ciudad de Ávila. De la gran profusión decorativa, destacan los motivos militares y los escudos de armas, presentes ya en la que fuera fachada principal.

Al acceder al interior del edificio lo primero que nos sorprende es el zócalo de azulejos, cuyas piezas fueron realizadas por la ya desaparecida Fábrica de la Moncloa. Al traspasar una segunda puerta, se abre un patio adintelado de doble altura, organizado con columnas de granito, cuyas basas se decoran con flores de cinco pétalos y sobre sus capiteles de nuevo las armas de distintas familias nobiliarias. Una escalera de tres tramos, realizada en el siglo XVIII, nos permite acceder al piso superior ce-



Foto: Isabel de la Cerda y Noelia Vicente

Montoya que consiguieron adecuar las nuevas instalaciones a lo ya conservado atendiendo a las exigencias que requiere un edificio destinado a un archivo.

En la actualidad el Archivo cuenta con más de setenta mil unidades de instalación. Destacan entre sus fondos los 1217 volúmenes del Catastro de la Ensenada, Protocolos Notariales, etc.

fuera Plaza de Santo Domingo, en torno a la cual se levantaron nuevas edificaciones en el siglo XIX. Esta portada presenta un sencillo esquema decorativo con las armas de las distintas casas nobiliarias de la ciudad.

La vista más reconocida del Archivo es la portada de la calle Vallespín, que al igual que el patio columnado, data del primer tercio

rrado con vidrieras, creando de este modo una galería.

Desde 1994 es sede del Archivo General Militar de Ávila donde se custodia la documentación militar generada durante la Guerra Civil Española (Zona Nacional, Zona Republicana, Milicias, Cuartel General del Generalísimo...), División Española de Voluntarios, Hospitales Militares, Fábricas de



Foto: Isabel de la Cerda y Noelia Vicente

armas de Toledo y Granada, entre otros, además de la documentación procedente de los archivos intermedios que ha alcanzado un valor secundario.

Las que en su momento fueron las distintas dependencias de la Academia Militar de Intendencia (1875-1991) como aulas y barracones, se han convertido ahora en los diversos depósitos, y la sala de investigadores es la que antaño fuera sala de estudio de la

Academia. De esta estancia destacan su artesonado de madera, los pupitres y las estanterías decimonónicas que guardan la biblioteca auxiliar del Archivo.

Seguimos nuestra visita en la calle Madre Soledad, donde se levanta el palacio de los Guzmanes, también conocido como Torreón de los Guzmanes y de Oñate. Desde 1983 es la actual sede de la Diputación Provincial de Ávila, por lo que allí se encuentran los fondos del Archivo de la Diputación.

De esta construc-

ción destaca su torreón esquinado y almenado que recuerda el carácter militar de estos edificios. Posiblemente este es el elemento más antiguo de la casa del Licenciado Muxica, que encargó una serie de reformas llevadas a cabo en 1513, de entre las que destaca el patio porticado. El acceso a la Diputación se realiza a través de un sencillo arco de medio punto de grandes dovelas, enmarcado por un alfiz.

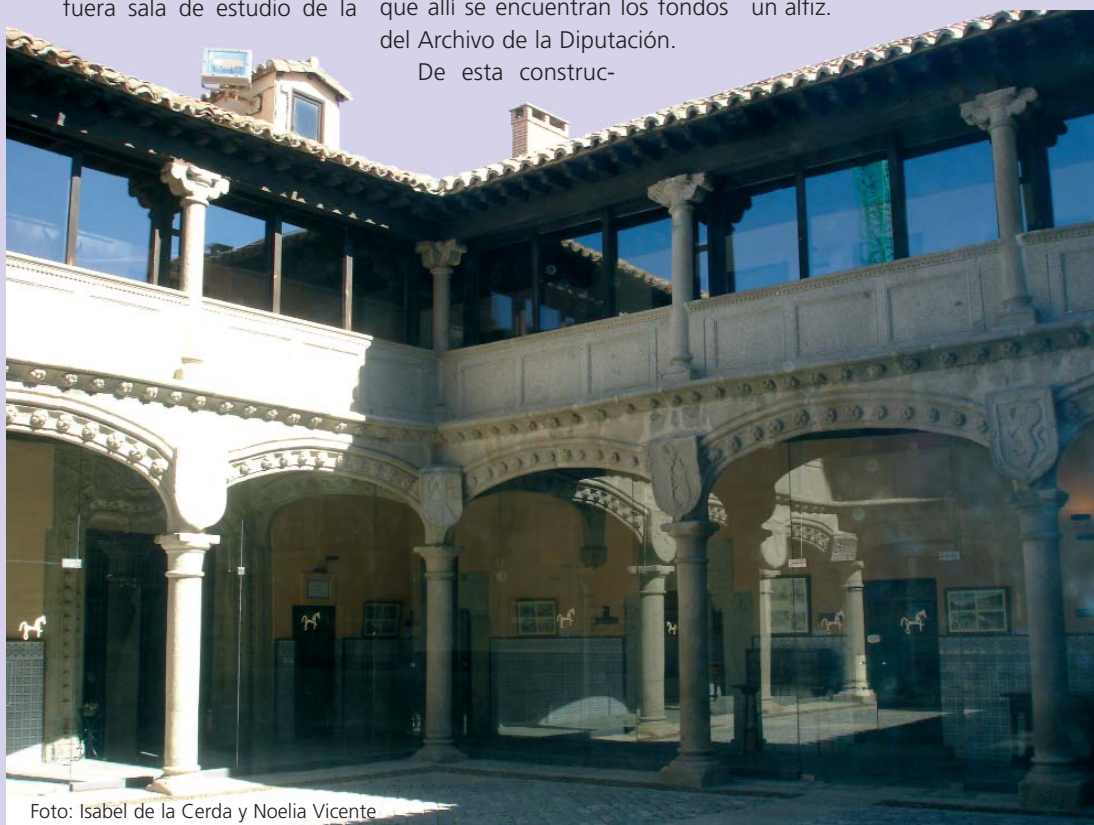


Foto: Isabel de la Cerda y Noelia Vicente



Foto: Isabel de la Cerda y Noelia Vicente

Una vez en el interior encontramos un amplio zaguán que organiza el acceso a la casa y las bodegas (actual sala de exposiciones), un verraco de grandes dimensiones se sitúa junto a la escalera de tramo único que sirve de acceso al patio columnado de doble altura, el piso inferior presenta una organización de arcos rebajados decorados con rosetas y entre uno y otro escudos de armas. El piso superior es adintelado y presenta decoración vegetal. Ambos pisos han sido cerrados con cristalerías.

En 1983 es declarado Monumento Histórico Artístico y lo adquiere la Diputación Provincial, llevándose a cabo una serie de labores de restauración conservando estancias, puertas, techados y solados. Destaca en la sala principal el alfarje de tradición mudéjar y una chimenea gótica.

En él se custodia documentación producto de las actuaciones administrativas de la Diputación Provincial desde 1960 hasta nuestros días.

Paseando hasta la calle López Núñez llegamos a la que fuera casa de uno de los linajes más antiguos de la ciudad: el Palacio de los Verdugo o de los Águila, levantado en el primer tercio del siglo XVI.

Destaca por su fachada plateresca cuya ornamentación militar se encuentra en la línea de la que veremos más adelante en el Palacio de Polentinos y por el toro de piedra o verraco conservado junto a una de sus torres.

Ya en el interior, se accede a un patio porticado inacabado, decorado con rosetas y blasones de distintas familias nobiliarias. Al subir la escalera podemos contemplar el artesonado

ochavado que denota una vez más la influencia islámica en la ciudad.

El palacio perteneció a una de las familias más poderosas de Ávila. Fue Suero del Águila, Conde de Monsalupe y la Serrada, quien inició su construcción. Tras quedar sin sucesor al morir sus 22 hijos donó su mayorazgo a la Orden de los Jerónimos que durante un tiempo ocuparon como monasterio. En el siglo XIX pasó a manos de la familia de los Campomanes.

Ya en el siglo XX, el 9 de marzo de 1976, fue declarado Monumento Nacional. Años después fue adquirido por el Ayuntamiento, y tras las restauraciones que finalizaron en 2008, se encuentra a la espera de albergar la sede del Archivo Municipal, además de la Sede del Consorcio Provincial de Turismo, el Centro Oficial del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad,



Foto: Isabel de la Cerda y Noelia Vicente

Museo de Arte Contemporáneo, Sala de recepciones oficiales y despacho del Alcalde, etc.

Este edificio es un claro ejemplo de cómo las restauraciones pueden realizarse sin desvirtuar los vestigios del pasado. El proyecto de adecuación ha sido llevado a cabo por el arquitecto José Ramón Duradle.

Finalizamos nuestra visita, ya fuera de las murallas de la ciudad, en la Plaza de Santa Ana, en el

que en la actualidad es el edificio de la Delegación de la Junta de Castilla y León, y por lo tanto su archivo. En sus orígenes en 1331 fue Convento de San Benito hasta 1430 que pasará a ser Real Monasterio de Santa Ana.

La puerta de acceso se encuentra en el Pasaje del Cister, un zaguán nos lleva al claustro de tres plantas, algo inusual en la ciudad, realizado en el siglo XVI durante las reformas llevadas a cabo

para adecuar el primitivo edificio a las nuevas necesidades de la orden. Fue restaurado y acristalado a finales del siglo XX.

Podemos aprovechar la visita para admirar su iglesia del siglo XIV que al igual que el resto del convento sufrirá una serie de restauraciones a finales del siglo XVI. Aún se conservan los frescos dedicados a San Benito y San Bernardo, así como dos relieves de la Visitación y la Anunciación. ■



Foto: Isabel de la Cerda y Noelia Vicente

Gastronomía

Ávila cuenta con una rica variedad gastronómica. Quizás sus platos más conocidos son: los judiones del Barco de Ávila, las carnes de ternera avileña, ambas con denominación de origen, y las yemas de Santa Teresa, pero no debemos olvidar otros platos como las patatas revolconas, el cochinillo de la Moraña, el hornazo o el huevo hilado, sin olvidar los aceites de oliva de la zona de Arenas de San Pedro, el queso de La Adrada o la miel de la Sierra de Gredos. Todo ello lo podemos regar con los vinos de la tierra, como los caldos de Cebreros, el Barranco de las Cinco Villas, San Bartolomé de Pinares...

La alternativa a comer de cuchara y tenedor nos la ofrece el tapeo ya que los bares de la ciudad nos ofertan una amplia gama de pinchos de gran calidad. El último fin de semana de junio nos permite disfrutar del Certamen *Ávila en Tapas*, en el que participan un amplio número de establecimientos abulenses.

Restaurantes y bares de pinchos

Debido a la gran afluencia turística la ciudad cuenta con un elevado número de restaurantes y bares por lo que es tarea ardua difícil hacer una selección. Citaremos algunos ubicados dentro del recinto amurallado: *La Casona*, *Tres Siglos*, *El Rastro*, *Pera limonera*, *El Torreón*, *El Buen Yantar*, *El Portalón*.



BIBLIOGRAFÍA CITADA

GUÍO CASTAÑOS, G Y GUÍO MARTÍN J.J.: "El palacio de Contreras y la Academia de Intendencia de Ávila". Fundación Sánchez Albornoz, Ávila, 2008.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^o I: "Guía de la arquitectura civil del siglo XVI en Ávila" *Cuadernos de la Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León*. Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila, 2002.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^o. T: "Arquitectura civil del siglo XVI en Ávila (introducción a su estudio)".Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 1984.

LÓPEZ FERNÁNDEZ M^o. T: "Ávila". En *Casas y palacios de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2002, pp. 15-44.

SERNA MARTÍNEZ, M.: "Ávila: Historia y leyenda, arte y cultura". Ávila, 2002

En el corazón de los Servicios de Inteligencia

Archivos, procesos y bits

DIEGO NAVARRO BONILLA

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID. DIRECTOR DEL MÁSTER EN ANALISTA DE INTELIGENCIA

Seguridad, control y archivos

"Mi ficha fue terriblemente liviana. Hecha por los mismos. Y, sin embargo, todas las fichas pesan. Porque, aunque uno se ría ahora de las pasadas, nunca sabe cuándo abrieron las siguientes". Hermann Tertsch, "Las fichas". *ABC*, 31/03/2009, 12.

En pleno funcionamiento del terror estalinista de 1938-39, el archivero del NKVD (Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos) Pavel Dubrov se sienta frente al escritor Isaak Babel en un oscuro despacho de la plaza Dzherzhinsky de Moscú. Lo hace en calidad de responsable de la clasificación documental de los manuscritos originales incautados a los escritores disidentes, perseguidos o enemigos de la Unión Soviética. En siniestras dependencias como esta se verificó la inmensa "burocracia del terror" que luego, con una gran profusión de datos de investigación, detalló Vitali Shentalinski en su trilogía acerca de lo

que Jesús Marchamalo ha denominado "la minuciosidad enfermiza de los expedientes" (Shentalinski, 2006, 2007, 2007b). Setenta años después, el miércoles ocho de abril de 2009, al salir de su coche oficial para asistir a una reunión de alto nivel en Downing Street, Bob Quick, jefe de la unidad antiterrorista de Scotland Yard, lleva en la mano unas carpetas y unos folios perfectamente visibles. Los fotógrafos le esperan a la puerta en lo que parece ser una jornada rutinaria de trabajo. Sin embargo, las primeras imágenes muestran un detalle extraño. Los papeles que porta Quick en su mano derecha dejan sorprendentemente al descubierto detalles calificados de "top secret" sobre una inminente operación contra una célula yihadista. Ampliada la foto con un simple retoque digital, se pueden leer con total claridad los nombres de los presuntos integrantes, de los agentes que van a participar en el operativo, de los barrios donde se



han localizado los sospechosos, etc. A los pocos minutos las fotografías llegan a la redacción del diario *Evening Standard* que pone en conocimiento de la policía británica este "agujero en la seguridad nacional". A pesar de que urgentemente se cursa desde el Ministerio de Defensa británico una circular de Alerta D (la que autoriza por razón de seguridad a restringir la publicación en los diarios británicos de determinadas noticias), la inmediatez de internet no ha impedido que las fotos circulen libremente por la red. El resultado es la dimisión fulminante de Quick y el adelanto urgente de la operación antiterrorista.

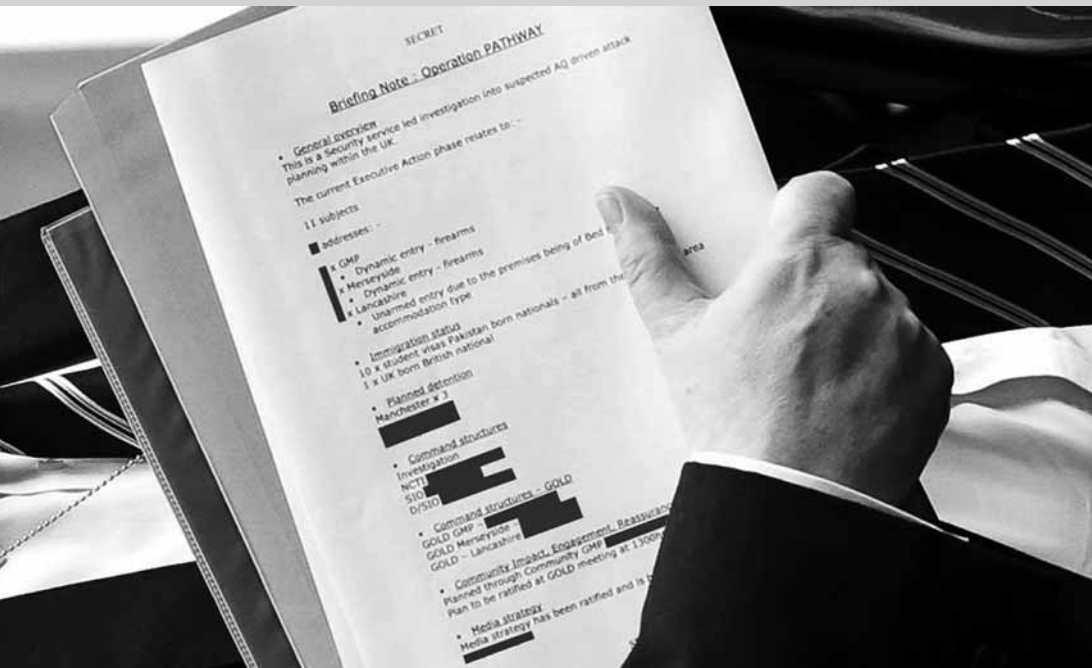
La primera noticia es ficción. Corresponde a la novela *El archivero de la Lubianka*, recientemente

frecuente extravío de documentos oficiales. Pérdidas en trenes y metros de carpetas con el sello de *Top Secret*, memorias de almacenamiento extraviadas por los sitios más inverosímiles, datos personales muy sensibles de miembros de ministerios totalmente irrecuperables, etc. (Sanchez Pita, 2008), (Brockington, 2008). Sin embargo, tal vez para compensar esta incuria en la salvaguarda de los secretos por escrito, el MI6 reconoce en su página web (www.sis.gov.uk) una política propia de *Information Management and Records Keeping* así como la conveniencia de contar con perfiles profesionales en el ámbito de la Archivística y la Gestión de Documentos dentro de sus necesidades de reclutamiento para sus *intelli-*

la-
zos
de
signi-
ficado
y afini-
dad aun-
que habi-
tualmente
se entremez-
clen, ofrecien-
do un conoci-
miento algo dis-
torsionado de la
realidad que rodea
a la gestión de la
documentación y de
la información en los
organismos de inteli-
gencia para la seguridad

y la defensa. El control terminológico, la aclaración lingüística de conceptos es, a mi juicio, una de las primeras tareas que deben abordarse. En España, afortunadamente, ya se han visto los primeros frutos (Esteban Navarro coord., 2008).

En nuestros días, la dimensión estratégica de la información adquiere especial relevancia en el momento en que ya no hay duda de su consideración como eje fundamental de la toma de decisiones en cualquier ámbito de la actividad humana (Esteban y Navarro, 2003). De hecho, uno de los principales retos a los que se enfrenta cualquier servicio de inteligencia no es la falta de información sino su contrario, la sobreabundancia. Eso ha obligado a trasladar el peso de todo el proceso de generación de inteligencia de las primeras fases de obtención al análisis, sobre todo en el entorno de la gestión de fuentes abiertas de información, aproximadamente el 85% del total. El nombramiento de Eliot Jardines como *Assistant Deputy Director of National Intelligence* para coordinar



te publicada por Travis Holland (2008). Sin embargo, todo lo demás pertenece a la más completa realidad. Ficción y realidad comparten en esta ocasión un elemento común: la documentación generada, utilizada con fines de investigación histórica custodiada, (des) organizada, analizada, extraviada o eliminada por organismos de inteligencia. No en vano, al Reino Unido le cabe el dudoso honor de encabezar cada poco tiempo los titulares de prensa sobre el

gence careers. Asimismo, esta expresión de la necesidad de disponer de profesionales de la Documentación se aprecia en otros servicios y agencias como el MI5 o la *FBI Office of Records Management*.

Archivos, expedientes, secretos, represión, seguridad nacional, espionaje industrial, servicios de inteligencia, etc. Todos estos términos forman parte de un campo semántico próximo en el que cada uno de ellos tiende importantes

los esfuerzos de la inteligencia basada en fuentes abiertas (*Open Sources Intelligence*) en Estados Unidos da una buena

de información específica (Harrington, 2008).

Los servicios de inteligencia hacen de la generación de conocimiento es-

sa de los intereses nacionales. Unos intereses que no se limitan al ámbito estrictamente militar sino que, en un mundo global, afectan a cuestiones que van desde la expansión de posibles pandemias hasta la defensa de la competitividad económica y empresarial en el extranjero.

Información, Inteligencia, espionaje: parecidos pero no iguales

No cabe duda: las historias de espionaje excitan nuestro interés de manera inevitable. La sola mención del término "espía" devuelve automáticamente un buen número de connotaciones: desde la atracción que ejerce la penetración del secreto hasta la secular fascinación por ciudades enigmáticas, aventuras y glamour convenientemente atizados por el estereotipo cinematográfico y literario. Al mismo tiempo, también es posible identificar al espía con el traidor, el que roba secretos, el profesional del engaño y la delación en su reino habitual de sombras y enigmas. Un reino en el que el control omnipresente, la vigilancia por medio de capacidades tecnológicas asombrosas de procesamiento de información masiva



na muestra del papel oficial que se le otorga. Una de las primeras conclusiones a las que se puede llegar es la gran importancia que están ya adquiriendo nuestros profesionales de la información y la documentación para aportar sus capacidades, formación y experiencia en el manejo de recursos

pecializado su razón de ser. Son organizaciones nacidas para la obtención, procesamiento y puesta a disposición de órganos decisivos del conocimiento preciso para la defensa y seguridad de los estados. Dicho de otro modo, la inteligencia es el resultado de un conjunto sistematizado y preciso de procesos, técnicas y habilidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de todo organismo y servicio que obtiene, procesa y sirve conocimiento especializado para ayudar al proceso de toma de decisiones para la defen-



ofrece numerosas consideraciones desde el Panopticon de Jeremy Bentham hasta los estudios de Armand Mattelart sobre la cultura de la vigilancia interplanetaria con ejemplos clásicos de programas de cooperación en materia de espionaje electrónico como "Brusa Comint" o "Ukusa" durante los años 40 hasta la archinagrada Echelon (Mattelart, 2008).

Sin embargo, como vengo manteniendo desde hace algún tiempo, es conveniente separar el mito de la realidad, disfrutar de novelas o películas genéricamente agrupadas bajo el género de "espionaje" pero sin dejarnos arrastrar por la imagen o la representación cultural de un mundo mucho más complejo y estructurado (Navarro Bonilla, 2009). Por ello, una sólida cultura de inteligencia nacional permite sentar las bases de un conocimiento certero, natural y transparente de lo que un servicio de inteligencia desarrolla para garantizar la seguridad y la defensa de los intereses nacionales, dentro de su marco normativo y jurídico. En suma, se trata de hacer del estudio sobre los asuntos de inteligencia una disciplina científica, un área de conocimiento por sí misma que contribuya a una mejor comprensión del habitual "reino de sombras" que rodea esta materia (Velasco, Arcos, Navarro, 2009).

Lo primero que debemos plantearnos es que existen muchas dimensiones desde las que abordar el estudio de la actividad de inteligencia. Y de todas ellas se desprende un interés esencial para comprender la producción documental subsiguiente. Desde que el mundo es mundo, la necesidad de conocer el entorno circundante de oportunidades pero también de amenazas ha propiciado la lógica creación de instituciones, organismos, estructuras de todo tipo y consideración, dedicadas a hacer de la información y el secreto sus razones fundamentales de existencia. Bajo formas de gobierno dispares, desde imperios hasta dictaduras, en toda época y lugar, el mundo de

la inteligencia (el espionaje es solo una parte de esa realidad mucho más amplia y compleja) ha dedicado su razón de ser a la transformación de información en un conocimiento pertinente que permitiese despejar la incertidumbre en cualquier proceso de toma de decisiones.

No obstante, como la cara oscura del Jano bifronte, ha sido frecuente vincular los conceptos de represión y control político a los

buscaba en la recuperación de los archivos de los organismos policiales, militares y judiciales el registro puntual de las misiones de control, depuración, eliminación por vía de proceso, orden y ficha (González Quintana, 1994, 2006), (Coeuré, 2007), (Alberch, 2008). El reciente Congreso Internacional: *Archivos y Derechos Humanos: El acceso y la desclasificación de los documentos* (2-4 octubre 2008) organizado por el Ayunta-



servicios de información e inteligencia como consecuencia de dramáticos (y recurrentes) episodios en determinadas latitudes de la cara más salvaje de la burocracia definida por Weber como "control de la sociedad por medio del conocimiento". Se abrió otra perspectiva de estudio, la que

miento de Sarriá de Ter (Gerona), la Asociación Archiveros sin Fronteras y la Diputación de Girona, bajo la coordinación de Ramón Alberch, ha sido uno de los últimos foros donde pudimos debatir sobre estas cuestiones. El caso de los archivos policiales, militares y de estructuras de inteligencia en el

seno de sistemas totalitarios desaparecidos cuenta ya con numerosas y precisas contribuciones desde esta misma tribuna sin ir más lejos (Hernández Olivera, 2005, 2007), (Díaz Lanza, 2007). El impulso dado por la cinematografía reciente al caso de la Stasi alemana y la recuperación de los testimonios personales de lo que denomino "la Nación Fichada" (Ash, 1999), (Tertsch, 2009) permite mantener vivo el debate y las vías

1999) los procedimientos de desclasificación, el control judicial así como la protección legal que ese mismo ordenamiento establece (Lobato Yanes, 2000). En este sentido, existe un número importante de trabajos sobre depósitos concretos que dan a conocer fondos específicos (Devaux: 1997) conducentes a resaltar aspectos de la gestión y la organización archivística tales como la valoración (Steinwall, 1986); la preparación

Es fundamental, por tanto, distinguir la naturaleza jurídica de las instituciones, los organismos a los que secularmente se les han atribuido funciones y competencias de información e inteligencia: desde el Consejo de Estado de la Monarquía Hispánica hasta la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos pasando por la temida Okhrana zarista. Y hacerlo sobre todo atendiendo al contexto de la teoría política en la que han ejercido esas funciones pues, aunque todo sea información, expediente y procedimiento burocrático, es imprescindible distinguir policías políticas de servicios de inteligencia militares, nacionales o departamentales, etc.

Archivos e Inteligencia

La consideración del archivo como pieza determinante en las políticas de información y obtención de ventajas competitivas frente a rivales y adversarios hunde sus raíces en la propia naturaleza del estado basado en la escritura del despacho (Dooley y Baron, 2001), (Infelise, 2002). Los antecedentes antiguos, medievales (Clanchy, 1979) o modernos (Goody, 1990) del fundamento burocrático de los Estados nos ayudan a comprender la evolución de los procesos de organización documental, aprovechamiento, explotación y sistematización de la información, tácita y explícita, que afectaría a los intereses reservados del Estado. Ahí están los magníficos ejemplos del archivo secreto de la Signoría Veneciana donde se muestra claramente la eficiente archivística secreta vinculada al sistema de inteligencia veneciano (Preto, 199), (Vivo, 2007) o los capítulos dedicados al "Archivo" en el seno de una tempranísima normativa sobre la actividad de inteligencia en la Ragusa medieval (actual Croacia) (Dedijer, 2002). Dicho de otro modo, la eficiencia y la eficacia de la actividad de inteligencia al servicio del Estado descansó en factores determinantes como la disponibilidad de recursos económicos para pagar por la información secreta, en la pericia de los agentes desplegados



de estudio (Díaz Lanza, Fito Manteca, 2007), (Funder, 2009). Dentro de esta dimensión jurídica de estudio de la actividad de inteligencia cabría incluir aspectos tales como las formas de acceso que determinan los ordenamientos jurídicos nacionales (Bradsher, 1986) (Kealey, 1988) (Peñarrubia,

para su transferencia a los Archivos Nacionales como es el caso del Servicio de Inteligencia de Nueva Zelanda (NZSIS, 2008); o la situación real de los documentos de la inteligencia nacional en países de la antigua órbita soviética (Kealey, 1995) (Afanas'ev, 1993) (Knight, 1993) (Grimstead, 1993).

por todos los teatros de operaciones, en la rapidez y protección de la información comunicada en tiempo y forma, etc. Pero, indudablemente, también fue determinante una determinada visión administrativa que otorgaba un lugar privilegiado a la organización de sus archivos dentro de las materias englobadas bajo la denominación genérica de "inteligencias secretas" (Navarro Bonilla, 2004). Si seguimos por esta senda, es necesario rastrear los avances en los procesos de organización archivística llevados a cabo en las estructuras militares, convertidas en verdaderas "burocracias de uniforme", como las denominó Jan Glete (2002) desde los siglos XVIII en adelante: desde los *Depots of Military Knowledge* (verdaderos arsenales de información cartográfica asociados al nacimiento de los Estados Mayores y a la profesionalización de la conducción de la guerra) (Morgat, 2007) hasta la red interna de la Comunidad de Inteligencia de Estados Unidos, Intelink (Martin, 1998), (Moreiro, 2004), (Navarro Bonilla, 2007b, 2008).

Hoy en día, bajo el paraguas de la Gestión de Información Estratégica nos encontramos con numerosos ejemplos en los que podemos comprobar la vinculación entre los sistemas de información y gestión de documentos y la visión estratégica de toda la organización (Cox, 2001, 2002), (Strickland: 2002b, c, d).

Otros
a s -
pec-
tos

esenciales como la conservación de documentos o de lo que hemos denominado "Inteligencia vital" también encuentran en las políticas de preservación y en los planes de prevención de desastres la principal metodología de trabajo procedente del *Records Management* aplicado a los organismos de inteligencia (Stephens: 2003) (Cox: 2002 b), (Navarro y Esteban, 2006).

En el corazón de los servicios de inteligencia un analista procede a establecer hipótesis de trabajo y a establecer con capacidad prospectiva las posibles evoluciones en el tiempo de un determinado asunto. Previamente se ha obtenido información en bruto (todavía no es inteligencia), procedente de múltiples plataformas, formatos, fuentes y recursos (multi-int). Todas las tareas, fases y procedimientos se hallan normalizados y sistematizados hasta el punto de hacer del proceso de generación de inteligencia (también llamado "ciclo de inteligencia") una derivación especializada del método científico en el que las capacidades de organización de información y documentación constituyen, por razones obvias, un elemento determinante:

En cualquier caso, la moderna organización documental aplicada a los

archivos de los organismos de información e inteligencia propició la creación de unos principios internos, específicos para esta área reservada de la acción de un Estado con objeto de procesar, organizar, describir y conservar grandes volúmenes de documentos de archivo (Underwood: 1997). Es el caso de la norma de diseño de criterios normalizados para las aplicaciones de software de gestión de documentos electrónicos, más conocida como DoD 5015.2-STD (Gable: 2002) (Gómez Domínguez, Ruiz Rodríguez y Peis Redondo, 2003) o la evaluación del Programa de Gestión de Documentos de la propia CIA (NARA, 2000).

Para concluir, en 2004, en el transcurso de la defensa del Proyecto de Investigación dentro del tercer ejercicio de las Pruebas de Habilitación Nacional al cuerpo docente de Profesores Titulares de Universidad propuse un modelo de gestión de archivos y documentos titulado *Análisis de procesos de gestión de documentos y archivos en organismos de inteligencia para la seguridad y la defensa*. Su principal hipótesis giraba en torno a las enormes posibilidades de interacción entre los profesionales de la información, la documentación y los archivos y los organismos de seguridad y defensa. A la vista de la historia y, sobre todo, del futuro que nos envuelve, los planteamientos que allí apunté podrían en esta ocasión ser revalidados sin cambiar ni una coma. ■



Bibliografía

- Afanas'ev, "Iurii N. 1993. The case of the Russian Archives: An Interview with Iurii N. Afanas'ev". *Slavic Review*. Vol. 52. Nº 2, 338-352.
- Agee, Collin A. 2002. Leadership Notes: Army Intelligence Master Plan. *Military Intelligence Professional Bulletin*, (July-September), 47.
- Alberch Fugueras, Ramón. 2008. *Archivos y derechos humanos*. Gijón: Trea.
- Alberch Fugueras, Ramón y José Ramón Cruz Mundet. 1999. *¡Archives!: los documentos del poder, el poder de los documentos*. Madrid: Alianza.
- Ash, Timothy Garton. 1999. *El expediente*. Barcelona: Tusquets.
- Bradsher James G. 1986. Researchers, Archivists and the access Challenge of the FBI Records in the National Archives. *Midwestern Archivist*. Vol. 11. Nº 2, 95-110.
- Brockington, Gordon. Julio 2008. The tipping point-records management in the Hannigan era. *Records Management Bulletin*. Nº 144, 3-4.
- Clanchy, Michael. 1979. *From Memory to Written Records: England 1066-1307*. Londres: Edward Arnold.
- Coeuré, Sophie. 2007. *La mémoire Spoliée: Les archives des Français, butin de guerre nazi puis soviétique*. Paris: Payot.
- Cox, Richard J. 2001. Information "Documents": How People and Organizations acquire Information. *Records and Information Management Report*. Vol. 17. Nº 1, 1-13.
- Cox, Richard J. 2002a. «Does Strategic Information Management Have ARMs?». *Records and Information Management Report*. Vol. 18. Nº 7, 1-13.
- Cox, Richard J. 2002b. Records Programs, Disaster Preparedness, and recovery: A new Urgency. *Records and Information Management Report*. Vol. 18. Nº 1, 1-15.
- Dedijer, Stevan. 2002. Ragusa Intelligence and Security (1301-1806): A Model For Twenty-First Century? *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*. Vol. 15. Nº 1, 101-114.
- Devaux, Dominique. 1997. Les archives de la direction de la sûreté rapatriées de Russie. *La Gazette des archives*. Nº 176, 78-86.
- Díaz Lanza, Tatiana y Francisco Javier Fito Manteca. 2007. La vida de los otros: los archivos de la Stasi, un antidoto contra la nostalgia. *Archivos*. Nº 63, 43.
- Dooley, Brendan, y Sabrina Baron (eds.). 2001. *The politics of Information in Early Modern Europe*. London; New York: Routledge.
- Esteban Navarro, Miguel Ángel (coord.). 2008. *Glosario de Inteligencia*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Esteban Navarro, Miguel Ángel y Diego Navarro Bonilla. 2003. Gestión del Conocimiento y Servicios de Inteligencia: la dimensión estratégica de la información. *El Profesional de la Información*. Vol. 12. Nº 4 269-281.
- Figes, Orlando. 2009. *Los que susurran: la represión en la Rusia de Stalin*, trad. Mirta Rosenberg. Barcelona: Edhasa.
- Funder, Anna. 2009. *Stasiland: Historias del otro lado del muro de Berlín*. Trad. Julia Osuna Aguilar. Madrid: Tempus.
- Gómez Domínguez, David; Antonio Ángel Ruiz Rodríguez y Eduardo Peis Redondo. 2003. La gestión de documentos electrónicos: requerimientos funcionales. *El Profesional de la Información*. Vol. 12, nº 2, 88-98.
- González Quintana, Antonio. 2006. Los archivos de los servicios de seguridad de los estados. En: María Dolores de la Calle Velasco y Manuel Redero San Román (eds.). *Guerra Civil, documentos y memoria*. Salamanca: Universidad, 111-130.
- Goody, Jack. 1990. *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*. Madrid: Alianza.
- Grimstead, Patricia K. 1993. Russian Archives in Transition: Caught Between Political Crossfire and Economic Crisis. *American Archivist*. Vol. 56. Nº 4, 614-663.
- Harrington, Vee. Marzo 2008. Intelligence reform brings new opportunities for info pros. *Information Outlook*. Vol. 12, nº 3, 10-16.
- Hernández Olivera, Luis. 2005. Descubierto el archivo secreto de la desaparecida Policía Nacional de Guatemala. *Archivos*. Nº 57-58, 15-17.
- Hernández Olivera, Luis. 2007. Los archivos que surgieron del frío: un repaso a la situación de apertura de los archivos de las policías secretas de los antiguos países comunistas. *Archivos*. Nº 63, 16-20.
- Holland, Travis. 2009. *El archivero de la Lubianka*. Madrid: Alianza.
- Infelise, Mario. 2002. *Prima dei giornali: Alle origini della pubblica informazione*. Roma: Laterza.
- Kealey, Gregory S. Spring 1988. The Royal Canadian Mounted Police, the Canadian Security Intelligence Service, the Public Archives of Canada and the Access to Information: A Curious Tale". *Labour/Le travail*, 20, 199-226.
- Kealey, Gregory S. Spring 1995. In the Canadian Archives on Security and Intelligence. *Dalhousie Review*. Vol. 75. Nº 1, 26-38.
- Knight, Amy. 1993. The Fate of the KGB Archives. *Slavic Review*. Vol. 52. Nº 3, 582-586.
- Lobato Yanes, Elena. 2000. Los archivos del espionaje». *Archivos: Boletín ACAL*, 36-37, 36-37.
- Martin, Frederick Thomas. 1998. *Top Secret Intranet: How U.S. Intelligence Built INTELINK -The World's Largest, Most Secure Network*. Prentice Hall.
- Mattelart, Armand. 2008. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós.
- Moreiro González, José Antonio. 2004. Conflictos bélicos e información: nuevas perspectivas para nuevos escenarios. En: Diego Navarro Bonilla y Miguel Ángel Esteban Navarro, (coords.). *Gestión del conocimiento y servicios de inteligencia*. Madrid: BOE; Instituto Español de Estudios Estratégicos, 13-34
- Moreno Maestro, Javier. 2008. Cómo enterrar el pasado estalinista: la policía rusa secuestra archivos de la ONG "Memorial" sobre la represión soviética. *Archivos*. Vol. 18. Nº 70, 14.
- Morgat, Alain. 2007. Le Dépôt des cartes et plans de la marine et la collection des soixante et onze recueils du Service Hydrographique. *Revue Historique des Armées*. Nº 249, 134-135.
- National Archives and Records Administration. 2000. *Records Management in the Central Intelligence Agency*. Washington: NARA. <http://ftp.fas.org/sgp/othergov/naracia.html>
- Navarro Bonilla, Diego. 2004. *Los archivos del espionaje: Información, Razón de Estado y Servicios de Inteligencia en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII)*. Salamanca: Caja Duero.
- Navarro Bonilla, Diego y Miguel Ángel Esteban Navarro. 2006. Protección de documentos vitales para la inteligencia competitiva. *Puzzle: Revista Hispana de la inteligencia competitiva* vol. 5: nº 22, 25-30.
- Navarro Bonilla, Diego. 2007. *Derrotado pero no sorprendido: reflexiones sobre la información secreta en tiempo de guerra*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Navarro Bonilla, Diego. 2007b. Antecedentes históricos en la organización de la información y la documentación aplicada a la seguridad y la defensa de los estados. *Anales de Documentación*. Nº 10, 281-296.
- Navarro Bonilla, Diego. 2008. Información para la victoria: la organización de archivos y documentos aplicada al esfuerzo de guerra. *Cultura Escrita & Sociedad*. Nº. 6, 20-40.
- Navarro Bonilla, Diego. 2009. *¡Espías!: Tres mil años de información y secreto*. Madrid: Plaza y Valdés.
- NZSIS. Abril 2008. Striking a Balance: Managing the Archives of the New Zealand Security Intelligence Service. *Archifacts*, 1-10.
- Preto, Paolo. 1994. *I servizi segreti di Venezia*. Milano: Il Saggiatore.
- Sánchez Pita, Fernando. 2008. Ejércitos despidados: los militares protagonizan numerosas pérdidas de información. *Archivos*. Nº 67, 11-13.
- Shentalinski, Vitali. 2006. *Denuncia contra Sócrates: Nuevos descubrimientos en los archivos literarios del KGB*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Shentalinski, Vitali. 2007. *Esclavos de la libertad: los archivos literarios del KGB*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Shentalinski, Vitali. 2007b. *Crimen sin castigo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Steinwall, Susan D. 1986. Appraisal and the FBI Files Case: For Whom Do Archivists Retain Records?. *American Archivist*. Vol. 49. Nº 1, 52-63.
- Strickland, Lee S. 2002b. Were American Intelligence and Law Enforcement Effectively Positioned to Protect the Public?. *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*. Nº 28, 18-22.
- Strickland, Lee S. 2002c. Information and the War Against Terrorism, Part V: The Business Implications. *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*. Vol. 28. Nº 1, 18-21.
- Strickland, Lee S. 2002 d. Fighting Terrorism with Informatio. *The Information Management Journal*, Vol. 36. Nº 4, 27-34.
- Tertsch, Hermann. 2009. Las fichas. *ABC*, 31 de marzo, 12.
- Underwood, William E. 1997. Records Management Research Sponsored by the US Army and the Department of Defense. *Archives and Museum Informatics*. Vol. 11. Nº 3-4, 261-267.
- Velasco, Fernando; Rubén Arcos y Diego Navarro. 2009. La Cultura de Inteligencia en España: una exigencia estratégica en desarrollo. En: Russell G. Swenson y Susana C. Lemozy (coords.), *Democratización de la Función de Inteligencia: el nexo de la Cultura Nacional y la Inteligencia Estratégica*. Washington: Nacional Defense Intelligence College, 353-366.
- Vivo, Filippo de. 2007. *Information and Communication in Venice : Rethinking Early Modern Politics*. Oxford University Press. ■

El archivo del desierto

Tombuctú conserva 30.000 manuscritos sobre la presencia islámica en África.

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ

El Centro de Documentación y de Investigación Ahmed Baba (CEDRAB), de Tombuctú, atesora más de 30.000 manuscritos y ediciones de textos religiosos y literarios. El gobierno, a partir de una iniciativa de la UNESCO en 1970, creó este instituto que lleva el nombre del mayor académico de Tombuctú, para coleccionar, preservar e interpretar los manuscritos.

Tratados de buen gobierno, textos sobre la nocividad del tabaco, prontuarios de farmacopea, compendios de derecho so-

bre el divorcio y la condición jurídica de las divorciadas y tratados de teología, gramática y matemáticas se acumulan bajo el polvo en bibliotecas privadas o en el Instituto de Altos Estudios "Ahmed Baba" de Tombuctú.

En esos manuscritos descubrimos los comentarios escritos por los sabios de Córdoba, Bagdad o Djenné. Hay actas jurídicas relativas a judíos y cristianos renegados, que prueban la intensa actividad comercial de tiempos pasados. La venta y liberación de esclavos, así como las cotizaciones de la sal, las especias, el oro y las plumas, figuran en pergaminos con iluminaciones doradas anejados a la correspondencia entre los soberanos de ambos lados del Sáhara.

Los copistas transcribían las conferencias de los ulemas, sabios musulmanes, sobre cortezas de árbol, omóplatos de camello, piel de oveja o papel proveniente de Oriente y después de Italia. Con el correr de los siglos se fue constituyendo un invaluable corpus filosófico, jurídico y religioso.

Esta antigua ciudad, prisionera de las arenas del desierto del Sahara que valoró el acceso a

mar más que las huellas de los camellos sobre las dunas, está al borde de un renacimiento. Mohamed Dicko, director del Instituto Ahmed Baba, afirma querer construir una Alejandría para el África negra y ve en ello una oportunidad para recuperar un lugar en la historia.

El gobierno sudafricano está construyendo con instalaciones modernas una nueva biblioteca para el instituto, donde se albergarán, catalogarán y digitalizarán decenas de miles de libros para poner su contenido a disposición de los investigadores. Bajo los auspicios de la UNESCO se han exhumado y catalogado más de 15.000 documentos, tesoros bibliográficos inestimables que contribuyen a la rehabilitación de la historia escrita del continente africano.

El tiempo, el terrible calor del desierto, las termitas y las tormentas de arena han deteriorado los manuscritos. La mayoría estuvieron guardados en baúles o en estantes polvorientos por siglos y sus páginas están quebradizas o húmedas y carcomidas por las termitas. Consuela saber que en Estados Unidos la *American Tim-*



Foto: Robert Goldwater Library

buktu Educational Foundation está realizando trabajos de conservación.

Se calcula que el corpus de manuscritos existentes en la mítica ciudad de las dunas alcanza la cifra de 180.000. Este legado ha permanecido oculto durante siglos en las casas de Tombuctú y en baúles de cuero en campamentos nómadas. Las poblaciones autóctonas malienses no son conscientes de que tienen en su poder, centenares de miles de manuscritos de importancia fundamental redactados desde el siglo XIII al XIX. Además algunos son reacios a sacarlos a la luz, debido a sus creencias religiosas y costumbres ancestrales.

Ismaël Diadié Haidara conserva un tesoro familiar que ha sobrevivido a lo largo de once generaciones: un cuadrado de cuero desgastado guarda la historia de las dos ramas de su familia. Una tiene sus orígenes en los visigodos de España y la otra encuentra sus raíces en los emperadores *Songhai* que gobernaron su ciudad en su cenit. La colección mohoosa de páginas frágiles que se deshacen, está datada en 1519, fue escrita en el árabe florido del siglo XVI.

Haidara es descendiente de los Kati, una familia musulmana e influyente de Toledo, en España. Uno de sus antepasados huyó de la persecución religiosa en el siglo XV y se estableció en lo que es ahora Mali, trayendo consigo su formidable biblioteca. La familia Kati emparentó por casamiento con la familia imperial *Songhai*.

Los ancestros de Haidara tenían la costumbre de escribir notas en los márgenes de sus manuscritos dejando constancia así de abundante información histórica sobre nacimientos y muertes en la familia imperial, el clima, borradores de cartas imperiales, curas herbales, registros de esclavos y operaciones de trueque de sal y oro.

Ali Imam Ben Essayouti, descendiente de una familia de imanes, custodia una amplia biblioteca en una de las mezquitas de la

ciudad. De temática tan variada como "Astronomía, botánica, farmacología, geometría, geografía, química, biología". Un libro del siglo XIX sobre prácticas islámicas da consejos sobre menstruación. Un texto médico sugiere usar carne de sapo para tratar mordidas de víbora y deposiciones de pantera mezcladas con manteca para aliviar las hemorroides. Hay miles de copias del Corán y libros sobre derecho islámico, así como biografías decoradas del profeta Mahoma, algunas de hace un milenio, incluyendo diagramas de sus zapatos.

Andel Kader Haidara fue un estudioso que inició el renacimiento al recorrer el desierto en busca de manuscritos, persuadiendo a las familias de que permitieran que sus tesoros salieran a la luz. Además fundó una organización llamada SAVAMA-DCI, dedicada a salvaguardar los manuscritos. Después de una visita de *David Gates* en 1997 obtuvo ayuda de Estados Unidos para sostener las bibliotecas privadas de la familia y el apoyo de las fundaciones Ford y Mellon, para catalogar y preservar sus colecciones.

En una aldea al este de Tombuctú llamada Ber, *Fida Ag Mohammed* custodia varios baúles

lentos de manuscritos que han estado durante siglos en manos de su familia, una línea de imanes tuareg. Entre los documentos figura una biografía del profeta Mahoma, del siglo XIII. Las líneas de escritura árabe resultan claramente legibles, pero los bordes de muchas páginas están deshechos.

SAYAMA está construyendo una nueva biblioteca de ladrillos de barro para los libros de *Mohammed*, pero hasta que esté lista no tiene manera de preservar sus manuscritos. Para salvaguardar su contenido está copiando los textos más frágiles a mano, usando una tinta que fabrica él mismo a partir de goma.

Los manuscritos que han pervivido a la agresión de los insectos y del polvillo de la arena son un regalo para la vista y un gozo para el espíritu. ■



Foto: Emilio Labrador



Papeles para el más allá

Los sepulcros de la Iglesia de San Esteban de Cuéllar contenían bulas e indulgencias de finales de la Edad Media

JULIA MONTALVILLO GARCÍA

El nombre de Cuéllar últimamente está sonando mucho en los medios de comunicación; esta vez no es por la polémica taurina de si sus encierros son o no los más antiguos de España (que lo son

mientras no aparezca un documento anterior al de 1215 en que se basa la afirmación), sino por las "momias" aparecidas al realizar los trabajos de excavación y restauración de los sepulcros de su iglesia de San Esteban, por parte de la Fundación del Patrimonio de Castilla y León. Se trata de cuatro tumbas murales situadas en el presbiterio, dos al lado del Evangelio y dos al lado de la Epístola, las primeras corresponden a don Alfonso García de León "el de Cuéllar", emparentado por línea bastarda con Alfonso IX de León, y a su esposa, doña Urraca García de Tapia, natural de Coca; las segundas corresponden a Martín López de Córdoba Hinestrosa, "tercer nieto" de los anteriores, y a su esposa, doña Isabel de Zuazo.

La excavación de los sepulcros (mayo 2008), deparó muchas sorpresas. Aparecieron 5 cuerpos momificados, las conocidas como "momias de Cuéllar". En el sepulcro de don Alfonso García de León se encontró el cadáver momificado de un hombre envuelto en un sudario. En la



tumba de su mujer no estaba su cuerpo, sino los esqueletos de dos varones, uno de ellos estaba en la base de la sepultura y sobre el pecho tenía un sello circular de plomo con la inscripción BENE-DICTUS PP XIII en el anverso y dos rostros masculinos en el reverso, obviamente es un sello de validación de la Cancillería Pontificia de la época del Papa Luna y en el momento del enterramiento debía colgar de un pergamino. Al exhumar los restos del sepulcro de Martín López de Córdoba junto a él aparecieron los cuerpos amortajados y momificados de dos bebés, menores de 1 año. En la tumba de Isabel de Zuazo estaba su cuerpo amortajado y momificado; según los estudios médicos realizados, debía tener al morir entre 60 y 75 años, longevidad extraordinaria para la época; y hacia la zona pélvica del cuerpo, un lote de documentos impresos: "Las Bulas de Cuéllar".

Desgraciadamente no he tenido acceso a esos documentos ni al estudio paleográfico realizado por el Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Valladolid, ni tampoco al de su tratamiento previo, realizado por el Departamento de Documento Gráfico, Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León. Se-

gún lo publicado en el número 37 de la revista Patrimonio, se trata de un conjunto de documentos impresos con los que Isabel de Zuazo se hizo enterrar. Se han podido recuperar y estudiar 47, entre documentos completos y fragmentos significativos, impre-



tos tanto sobre pergamino como sobre papel, "once son incunables, impresos antes de 1501 y otra docena más post-incunables, anteriores a 1520", cronológicamente van de 1484 a 1535.

Parece ser que en su mayoría son bulas, de indulgencia, cruzada, redención de cautivos, romerías, devociones, cofradías, construcción de hospitales, aniversarios, etc., emitidas a nombre de doña Isabel, su marido y dos de sus hijas; con las bulas estaba también su Libro de Horas, encuadernado en piel y escrito en

letra gótica, con la oración del Papa San León, en latín, y una plegaria a la Virgen María; el documento mejor conservado es la bula sobre pergamino fechada en 1484.

Además aparecieron "otros papeles" producto, quizá, como

apunta la publicación, de que los sepulcros con el paso del tiempo se convirtieron en el lugar donde esconder la basura: "restos de escritos principalmente de temática religiosa, formados por fragmentos de pergaminos con escritura humanística, de bulas de difuntos y de cruzada en papel, los dos últimos folios del Libro de las Meditaciones de San Agustín..., un folio de papel impreso con el título *Contra Tempestades...*, varias hojas de una obra de teatro titulada *Quejas que un Galán daba a su Dama, estando a media pantomima...* dos fragmentos de papel impreso en 1800 y firmado por *El Alcalde Popular*, la portada fragmentada de *EL FÉNIX Periódico Monárquico* fechada el jueves 29 de mayo de 1857 y otros restos de periódico o gacetilla del siglo XIX".

En este momento las bulas están siendo restauradas en Simancas, esperamos que en un futuro próximo vuelvan a Cuéllar, a la iglesia de la que salieron, que será destinada a albergar una colección museística. ■





El coleccionista de manuscritos

Gérard Lhéritier paga un millón de euros por el testamento de Luis XVI

TEXENERY HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

En el nº 8 de la rue de Nesle, en el barrio de Saint Germain-des-Prés (París) se encuentra el único mu-

seo en el mundo dedicado a cartas y manuscritos. Creado por Gérard Lhéritier, cuenta con un espacio de 600 m², en el corazón de una residencia que data de principios del siglo XVII.

Este museo exhibe cartas y manuscritos considerados como piezas extraordinarias y preciosas, algunas, incluso inéditas. Se exponen cerca de 250 documentos originales, entre los que se encuentran escritos y cartas del General de Gaulle, Napoleón, Voltaire, una carta de amor de Géricault, una partitura de Mozart, los cálculos a mano que elaboró Einstein cuando ideó la teoría de la relatividad general o un viejo pergamino firmado por el nieto de Carlomagno que no se expone para que la luz no termine de deshacer su fragilísima textura.

Lhéritier los enseña, deja que el visitante acaricie alguno y después los vuelve a guardar con la misma sonrisa orgullosa de cazador de joyas.

Este hombre pequeño y amable no es historiador ni documentalista ni profesor de nada: hizo una pequeña carrera militar y después trabajó de agente de seguros. Su pasión enfermiza por las cartas antiguas nació una tarde de hace 25 años en que su hijo le pidió que le comprara algunos sellos viejos para su colección. "Ese día me enteré de que en el siglo XIX, durante tres meses en que París estuvo cercado por las tropas prusianas, los parisinos recibían cartas por medio

de un ingenio en forma de bola rodante que llegaba, empujada por la corriente, por el fondo del Sena. En París las atrapaban con una red. Me fascinó la historia. Me puse a buscar esas cartas. Encontré algunas. Cambié de vida y de oficio. Así empecé a formar la sociedad Aristophil".

Ha sido esa pasión la que ha hecho que pague más de un millón de euros por un texto perdido de Luis XVI.

La historia comienza cuando un experto de Boston le proporciona la información de que en Estados Unidos hay una familia que guarda, desde hace más de 100 años, el manuscrito del testamento político de Luis XVI, el último rey de Francia, el que escribió antes de huir de París. Lhéritier, como otros muchos perseguidores obsesivos de documentos antiguos, había oído hablar de la pieza e incluso, en un antiguo viaje a una universidad de Michigan, había encontrado alguna pista de su paradero. Sospechaba que, como muchos otros papeles de la Revolución, se encontraba en Estados Unidos. Así que la llamada de su colaborador fue definitiva, por lo que no dudó en coger un avión que le llevara a negociar con la familia americana.

Una vez reunidos, bajaron a la cámara acorazada del banco donde reposaba el documento y lo contempló despacio: en un cofre del tamaño de un libro dormían las 16 páginas tamaño cuartilla, ya amarillentas, que Luis XVI,



horas antes de disfrazarse de criado y salir de París a Bélgica de tapadillo, redactó apresuradamente. Lhéritier comprobó que el documento era auténtico con la ayuda de un experto en papel de la época, otro experto en tinta antigua y un tercer especialista en la letra y en la caligrafía particular del rey. Después convenció a los poseedores de que se lo entregarán a su sociedad con una razón más que convincente, un cheque de un millón de euros.

El testamento político de Luis XVI data de la salida hacia Varennes en la noche del 20 al 21 de junio de 1791. El rey no quiso abandonar París sin dejar un documento explicando las razones de su marcha y, dirigiéndose al pueblo francés, redactó la "Declaración a todos los franceses", un manuscrito de 16 páginas que se convertirá, según la tradición historiográfica, en su "testamento político".

En su largo y a veces mal estructurado texto, Luis XVI expresa sus concepciones políticas y da su visión sobre los acontecimientos revolucionarios desde la convocatoria de los Estados generales y habla de su ideal político: una monarquía constitucional con un rey fuerte. El contenido de esta Declaración era bien conocido por los estudiosos, porque el texto se ha reproducido en numerosos documentos parlamentarios, en concreto en los Archivos parlamentarios publicados bajo el Segundo Imperio, pero el original había desaparecido y es este el que acaba de hallarse.

Los expertos se preguntan cómo un texto semejante pudo evaporarse y la mayoría de historiadores y especialistas admiten su ignorancia sobre las circunstancias de su desaparición, aunque no es el único documento oficial que desapareció durante la Revolución.

Según Thierry Bodin, el documento fue probablemente conservado hasta el proceso contra el rey que se abrió en diciembre de 1792 y luego desapareció sin dejar huellas. Algunos piensan que, a mediados del XIX, pudo haber formado parte de los fondos de un famoso coleccionista, Étienne Charavay, pero no figura en la venta de manuscritos de este último.

El caso es que el manuscrito de -

monarca porque la Declaración fue usada como prueba en su contra durante el proceso al Rey en la época del Terror.

Ahora, este manuscrito, encerrado en el mismo cofre con forma de libro que lo ha guardado en los últimos 100 años, se encuentra en la oficina parisiense de Aristophil, en plenos Campos Elíseos, desde donde el comprador Lhéritier declara que no lo ha hecho sólo con su dinero,

sino con el de un centenar de clientes de la so-



parece y luego abandona territorio francés. En los años 1950 se recupera su huella durante una venta, pero el original no figura y luego se le pierde definitivamente la pista hasta esta millonaria adquisición por parte de la sociedad Aristophil.

Un misterio sorprendente, dado que el texto tuvo consecuencias nefastas en la vida del

ciudad, unos 7.000, y que él ha sido como un intermediario. Precisamente porque los socios son copropietarios del manuscrito, cada uno puede vender su parte de manuscrito cuando quiera y sacar partido a su parte correspondiente, pero confiesa que esto no es solo un negocio, que también es mucho amor a los manuscritos, a la historia y a la historia de Francia.■

De Espadas como labios a la espada judicial

El archivo de Vicente Aleixandre enfrenta a sus herederos



1924. Durante aquel año, Vicente Aleixandre comenzó su primer libro, *Ambito* –caracterizado por su verso corto asonantado y sus ecos de la poesía de Fray Luis de León–, marcando el inicio de una gran trayectoria en el mundo de las letras hispánicas. Desde luego, en aquella segunda década del s. XX, el autor no poseía un gran montante documental, pero más de 60 años de producción literaria generarían uno de los mayores archivos dedicados a la poesía que, por aquel entonces, pudiera



soñar la España de Alfonso XIII y Miguel Primo de Rivera.

En 2009, tras 25 años de la muerte del poeta, su figura vuelve a la actualidad por las disputas en torno a su legado, concretamente la que fue su casa, Velintonia 3 –un palacio de la poesía de Madrid–, y su archivo documental.

El autor de *Espadas como labios* legó, poco antes de morir, su biblioteca a Carlos Bousoño, Premio Príncipe de Asturias de las

Letras en 1995, catedrático, miembro de la Academia de la Lengua y amigo personal suyo. He aquí uno de los primeros puntos de la controversia: según Amaya Aleixandre, sobrina del literato, la donación no se produjo en vida. Además, según la familiar del Nobel, la concesión se refería a la biblioteca y a un cuadro de John Ulbricht, es decir, no afectaba a todo el archivo documental.

Uno de los detonantes del litigio fue el anuncio de venta de tan sonada colección a la Diputación de Málaga y la Junta de Andalucía por parte de Carlos Bousoño. La Administración andaluza pagaría unos cinco millones de euros y tras ello el Centro Cultural de la Generación del 27 de Málaga albergaría manuscritos, borradores y cartas de Aleixandre, además de los 3.000 volúmenes de su biblioteca, con primeras ediciones de sus obras y numerosos títulos con dedicatorias al poeta sevillano por sus respectivos autores.

Tras darse a conocer la noticia de la intención de venta, Amaya Aleixandre interpuso una demanda para intentar recuperar el archivo que, según ella, su tío quiso dejar en manos de la familia. La sentencia, dictada el pasado mes de mayo, desestimó las pretensiones de la sobrina del poeta que, tras la resolución –injusta a su entender–, anunció que interpondrá un recurso de apelación frente al fallo del juzgado. “Quiero manifestar que se ha intentado poner en tela de juicio el incuestionable cariño que Vicente Aleixandre sentía por mi familia. Hemos acreditado que mi tío no donó a nadie ningún archivo, ni

nada que se le parezca, y lo único que pretendo es recuperar los bienes que dejó a su familia, pues él hubiese querido que solo esta decidiese finalmente su destino”, declaraba la sobrina del escritor, en un comunicado emitido después de que el juzgado de Majadahonda, Madrid, rechazara su demanda en la que solicitaba a Carlos Bousoño y su mujer la devolución de los bienes.

Hasta que la Audiencia Provincial de Madrid resuelva el recurso de apelación, se trata de un tema sub iudice, por lo que ambas partes, familia del escritor y matrimonio Bousoño, piden “respeto y prudencia sobre las informaciones que se publican”.

Entretanto, la herencia documental del Premio Nobel de Literatura no es el único asunto que agita las disputas por su legado. La casa del poeta está en venta, pero no a cualquier precio. La Administración pública, liderada por el Ministerio de Cultura, pretende hacerse con la vivienda, de 750 metros cuadrados con más de 500 de jardín, pero la falta de acuerdo económico ha paralizado las negociaciones. La familia pide 5,6 millones de euros, cifra que consideran desorbitada desde el Ministerio de Cultura que mantiene su oferta en 2,9 millones.

De esta forma, Velintonia 3, antaño casa de la poesía, y el legado documental que en ella se abrigó, vuelven a la actualidad, que se apagó en 1984, con el fallecimiento de un miembro de la Generación del 27 que, tras la Guerra Civil, vivió el exilio en España convirtiéndose en maestro y guía de toda una nueva generación de poetas. ■



El Monte Athos y el Imperio Bizantino

Tesoros de la Montaña Santa

JUAN GIRÁLDEZ JIMÉNEZ

Monte Athos es el nombre del área montañosa que conforma la península más oriental de las tres que se extienden hacia el Sur desde la península Calcídica, situada en Macedonia central, al norte de Grecia. Literalmente significa Montaña Sagrada en griego. Es un territorio autónomo bajo soberanía griega (Estado Monástico Autónomo de la Montaña Sagrada) habitado tan solo por monjes ortodoxos. Las mujeres no pueden entrar. Su población está por debajo de los 3000 habitantes.

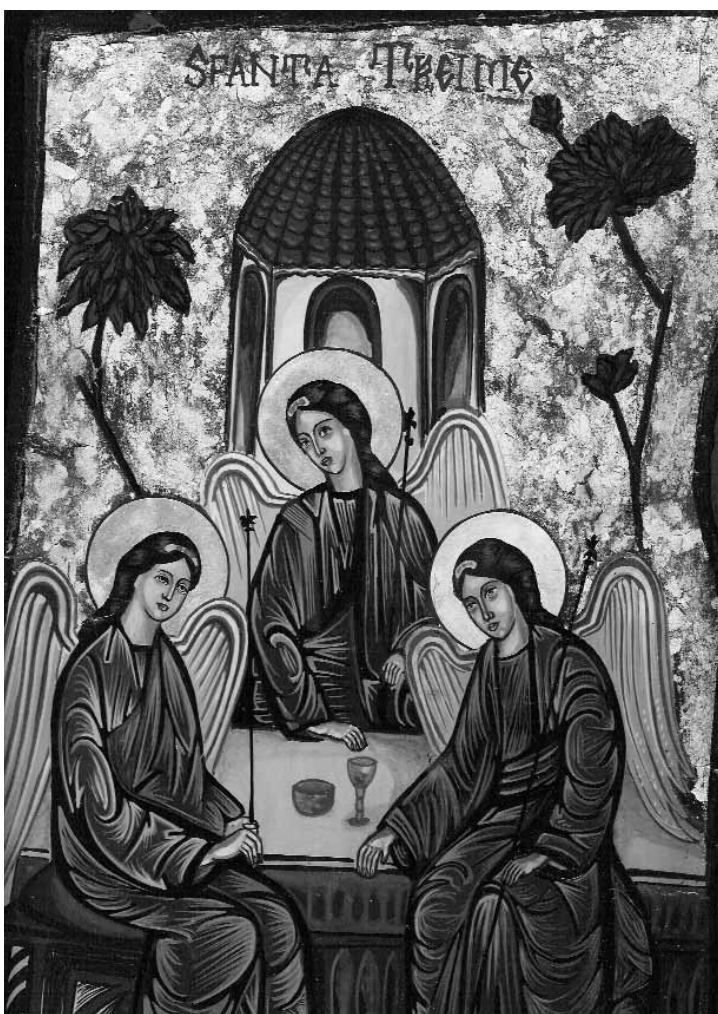
Es un mundo cerrado sobre sí mismo, y hasta los propios monjes católicos tienen serias dificultades para entrar. Incluso los hombres necesitan un visado especial que demuestre su condición de peregrinos o de científicos. Es un bastión fuerte del cristianismo ortodoxo empeñado en vivir un monacato estricto y fiel a sus orígenes. Aún hay monasterios sin agua corriente y menos caliente, e incluso sin luz. La comunidad monástica del Monte Athos se fundó en 963 cuando San Ayanasio de Athos estableció el monasterio de La Gran Laura que sigue siendo hoy en día el mayor de todos los del estado.

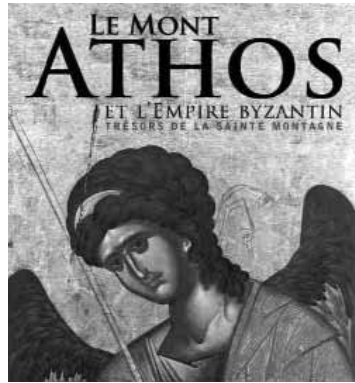
Ahora esta cerrazón de más de 10 siglos se abre, en cierto modo, a través de una exposición que tiene lugar en París del 10 de abril al 5 de julio de 2009, en el

Musée des Beaux-Arts de la Ville de Paris: "El Monte Athos y el Imperio Bizantino: Tesoros de la Montaña Santa".

Se trata de una exposición de 183 piezas seleccionadas por los

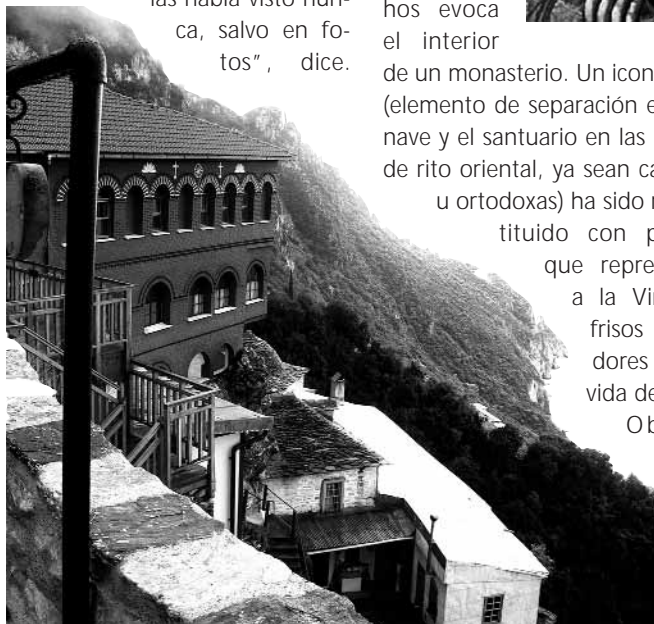
conservadores del museo de Tesalónica. También hay piezas griegas que salen por primera vez del país. Es la oportunidad para admirar manuscritos, iconos y otros objetos litúrgicos nunca expues-





tos hasta ahora fuera de Grecia. Los manuscritos, miniaturas, iconos, pinturas y objetos litúrgicos reunidos en esta exposición, proceden de nueve de los veinte monasterios ortodoxos del Monte Athos. Las ahora piezas de arte han sido antes objetos de culto habituales entre los monjes, ahora patrimonio artístico y a la vez espiritual de este estado monástico. La importancia que este país otorga a esta exposición se refleja en que en la inauguración de la muestra se dieron cita el primer ministro griego, Costas Caramanlís; la ministra griega de Asuntos Exteriores, Dora Bakoyannis; el Patriarca Ecuménico, Bartholomeos I, y el alcalde de la capital francesa, Bertrand Delanoë.

“Es posible que no volvamos a ver esas obras en años, quizá nunca más”, declaró a la prensa la comisaria de la exposición, Raphaëlle Ziadé. Ella misma “no las había visto nunca, salvo en fotos”, dice.



Donadas por los emperadores de Constantinopla o creadas por los monjes, las obras, hechas de materiales preciosos como “sedas bordadas de oro, madera finamente tallada, cálices de jaspe y de plata dorada”, son otras tantas muestras del estilo bizantino, de su “preciosismo voluntario”, explica la comisaria.

En el centro de la exposición, una sala que reproduce cantos del Monte Athos evoca el interior de un monasterio. Un iconostasio (elemento de separación entre la nave y el santuario en las iglesias de rito oriental, ya sean católicas u ortodoxas) ha sido reconstituido con puertas que representan a la Virgen y frisos evocadores de la vida de Jesús.

Objetos

de culto antes de

ser obras de arte, numerosos iconos medievales pueden ser admirados, entre ellos un San Jorge y un San Demetrio, patrón de Tesalónica. Con un fondo dorado, que simboliza el mundo inmaterial, los dos santos guerreros son



representados en su juventud y con un aire melancólico característico de la iconografía de principios del siglo XIV.

Junto a documentos firmados por los emperadores bizantinos, pueden admirarse manuscritos con bellas iluminaciones, entre los que destaca un evangelario de 1340, regalado al monasterio de Vatopediu por el emperador Juan VI Cantacuceno. Una iluminación con fondo dorado representa un santo copista vestido con una túnica drapeada de azul intenso, junto a sus herramientas de trabajo, cuchilla tinta y pluma. ■

Un sorprendente archivo vaticano

Ángeles y Demonios (Ron Howard, 2009)

BRUNO DEL MAZO UNAMUNO

*Título original: Angels & Demons**Año: 2009**Duración: 138 minutos**País: EEUU**Director: Ron Howard**Guión: Heywood Gould (Novela: Ira Levin) (novela)**Reparto: Tom Hanks, Ayelet Zurer, Ewan McGregor, Stellan Skarsgård*

La película *Ángeles y Demonios*, dirigida por Ron Howard, es la adaptación cinematográfica de la novela homónima de Dan Brown, que sigue y continúa el éxito— y el negocio— de *El Código Da Vinci*, de mismo escritor y director, respectivamente. En ambos casos el protagonismo recae en Tom Hanks, quien cobró 50 millones de dólares por su papel en la última de las dos, lo que por sí solo define lo que es esta película.

La historia comienza con la muerte de un papa, las ceremonias del sepelio, las aglomeraciones de fieles y los preparativos para la elección del sucesor. Paralelamente, en un laboratorio de última generación del CERN, se consigue aislar una importante cantidad de antimateria, nada

menos, que por lo visto tiene un potencial energético superior a todo lo conocido hasta la fecha de la película. Y aquí es cuando surgen las complicaciones. Un grupo de fanáticos de una olvidada secta cristiana secuestra a cuatro de los cardenales que han de participar en el cónclave, que además son los favoritos en la lista de sucesores al pontificado.

Se necesita, obviamente, un experto en sectas cristianas del siglo XVI y una científica que sepa de los riesgos y ventajas de la antimateria. El experto hay que ir a buscarlo a Estados Unidos, claro, y no es otro que Hanks que, llegado al lugar de los hechos, se pone manos a la obra. No sin antes explicarle al policía italiano que ha ido a buscarle que el

nombre de la secta, los *illuminati*, significa los iluminados.

Los terroristas sectarios han enviado un video en el que, con una estética propia de videoclip de Marilyn Manson, relatan las barrabasadas que piensan hacer y el bochinche que van a liar en la ciudad de Roma. Es curioso tema el de los acentos en el film, porque tenemos a un norteamericano, Hanks, y unos italianos, la doctora, los policías, y... los secuestradores. Por supuesto todos hablan en inglés (español en el doblaje), idioma que, por supuesto, todos dominan, aunque con un fuerte acento, salvo Forrest Gump. Pero lo más curioso es que cuando visionan el video de los desafortunados terroristas, dirigido a las autoridades vaticanas, estos también hablan en inglés, eso sí, con un marcado acento de extranjero malo y una puesta en escena que recuerda bastante a los clásicos fanáticos islámicos, más malos que la quina, tan queridos por el cine de Hollywood.

En esa cinta relatan cómo irán matando a los cardenales a razón de uno por hora y que volarán la ciudad entera con la dichosa antimateria. En la terminología y simbología mesiánica que utilizan, Hanks cree poder encontrar el túnel en el que se hallan y la iglesia donde pretenden ejecutar a su primer rehén consultando un volumen escrito por Galileo custodiado en los Archi-



vos Vaticanos, pero claro no va a ser fácil que le dejen entrar. Unos pocos minutos de metraje después se halla frente a la puerta del *Archivo Vaticano*. La gravedad de la situación obliga al Camarlengo Ewan McGregor a concederle dicho permiso rematado por un "trate con cuidado nuestros tesoros". Y ahí entran Hanks y la bella doctora (claro) en el infranqueable lugar.

A los depósitos descienden por un moderno ascensor que les sitúa en un amplio vestíbulo forrado de hormigón, con pilares en forma de V, todo lo cual recuerda más a la nueva estación de la Puerta del Sol que a cual-



quier archivo que la mayoría conocemos. Delante de ellos se sitúan los depósitos propiamente dichos: compartimentos con mamparas de cristal, como despachos de oficina, bien iluminados, en pro de la conservación. Ante cuyo

espectáculo Hanks exclama "¡Alucinante!".

A esta cámara secretísima son llevados por un trajeado individuo -no sé con qué figura del personal de los archivos de nuestra tradición asemejarlo-, provisto de pinganillo en la oreja y cable en espiral como los de los porteros de las discotecas o los guardaespaldas, que por su aspecto siniestro y rubicundo parece más un agente de la KGB o de la GESTAPO que un facultativo.

Es un gusto investigar en este archivo porque los módulos están debidamente señalizados, como las calles de una ciudad, indicando su contenido, en este caso "il processo galileano", mucho más claro y fácil que nuestras farragosas e inexpressivas signaturas. El acceso al compartimento se realiza por una doble puerta automática como la de los bancos: primero se abre una, se accede a la cápsula, se espera que se cierre, y entonces se abre la otra (no se sabe muy bien para qué este sistema de seguridad una vez dentro de lo que ya es una especie de fortaleza).

Para abrir tan segura cámara sólo hay que darle a un botón, cosa que hace el archivero con cara de pocas bromas, tras unas explicaciones sobre la falta parcial de oxígeno en los dichos compartimentos y de advertirles amenazadoramente sobre el cuidado de los documentos. Pero, sorprendentemente, después de tanta seguridad y advertencia les deja

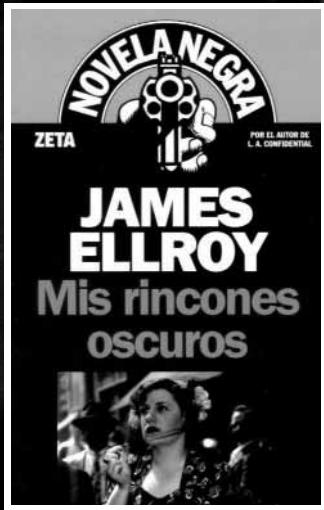
entrar y él se queda fuera. Curioso, pero necesario para el siguiente paso del guión.

Y aquí viene lo mejor. Una vez dentro del cubículo Hanks y la doctora, fuera del control visual del poco eficaz cancerbero, se sir-

ven como en un autoservicio de la unidad de instalación elegida, por supuesto acertando a la primera, sería engorroso para la cinta varias búsquedas en sucesivos legajos; por esa misma razón en la unidad en cuestión solo hay una pieza, impresa, obra de Galileo. Cuando Hanks empieza a leerla, ella le traduce puesto que está en latín. Es decir, un profesor experto en simbología y en historia de la Iglesia, el mayor conocedor de sectas del siglo XVI, no sabe una patata de latín. Curioso.

Pero no acaba ahí el disparate. Rebuscando en el escrito no encuentran la clave buscada hasta que el profesor Hanks repara en una filigrana donde se halla dicha clave, y, para evitar más molestias, el mensaje que ahí se encierra está en inglés. Galileo, desde luego, había pensado en todo. Él le dice que apunte el contenido de dicho mensaje, pero ella, más resoluta, arranca la página en cuestión, sin que nuestro jefe de sala se entere de lo más mínimo, y la oculta doblando el abrigo que oportunamente les han dejado pasar a la sala de consulta. Parece que van a tener que mejorar los sistemas de vigilancia en sala en estos Archivos Vaticanos.

Todavía con 100 minutos de metraje por delante al espectador le queda toda la trama por delante, llena de intrigas, de más dispartes y de algo de tedio. Pero es interesante y muy de agradecer la aparición del mundo de los archivos en la superproducción del año. No solo para que el mundo tome conciencia de su valor y utilidad, sino para ver la imagen que de ellos existe, al menos en los ojos de Hollywood. Los archivos son una cámara de tesoros históricos, lleno de enigmas y claves, y como tal, secretos e inaccesibles, están perfectamente descritos, ordenados e instalados (qué buena imagen), y los profesionales que trabajan en ellos, son quisquillosos expertos, abstraídos en este particular mundo y fuera del de las personas normales, y por lo general bastante antipáticos y además feos. ■



Expediente Z-483-362: La Pelirroja

Mis Rincones Oscuros (James Ellroy, 1996)

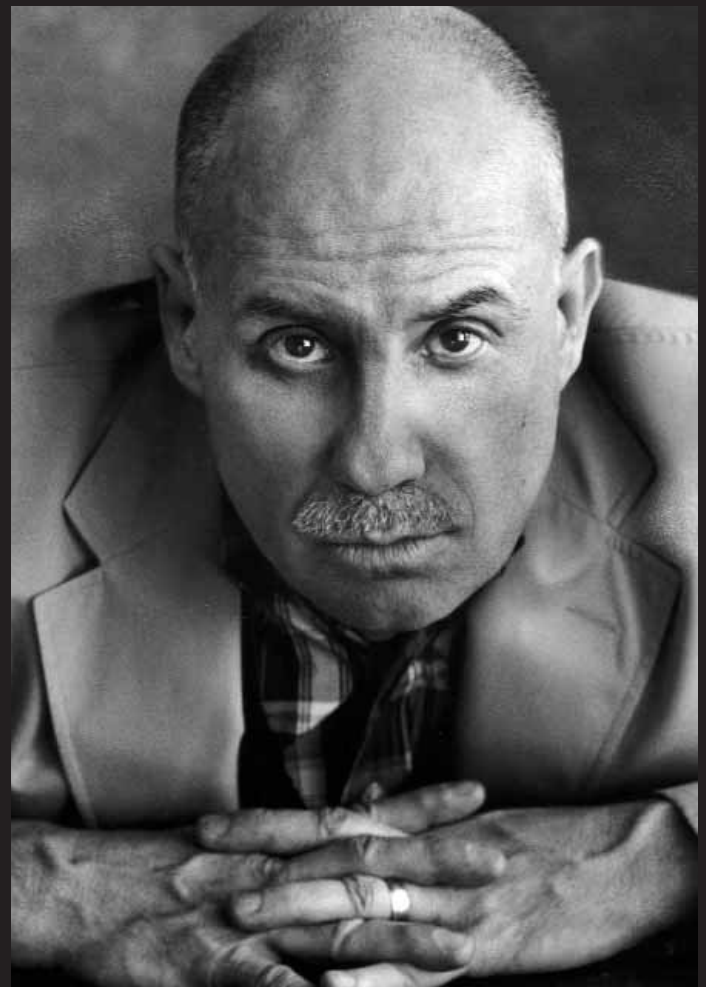
ANTONIO MARCOS

Los archivos policiales constituyen el registro cotidiano de la violencia, la ambición, la desesperación y la muerte. Un legado oculto donde los funcionarios del orden relatan científicamente los detalles de cada delito. Vistos en conjunto, nos sitúan como observadores al borde de ese precipicio que separa las leyes que nos hemos otorgado para convivir y todo lo que queda fuera, ese inmenso campo que podríamos llamar "el Mal".

James Ellroy (Los Ángeles, USA, 1948) pertenece a esos escritores de género negro que decidieron bucear en la cara oscura del sueño americano, mostrar el reverso de marginación y violencia que implica necesariamente la lógica del sistema. Ellroy llegó en los ochenta con un estilo devastador, adaptando la novela negra americana a la estética contemporánea: fragmentación, cita, límites difusos entre realidad y ficción. Consultó archivos, escribió como registra una lente (fuera adjetivos, sólo hechos, sólo acción) y se hizo famoso con su tri-

logía sobre Los Ángeles: *La dalia negra*, *El gran desierto* y *LA Confidencial*. Desde que escribió *Mis rincones oscuros* sabemos que en todas ellas, en la narración de cada una de las mujeres asesinadas, flotaba la imagen de su madre, Jean Ellroy, La Pelirroja, cuyo cadáver fue encontrado a las 10.10 h del domingo 22 de junio de 1958 en King's Row con Tyler Avenuel, El Monte, California. Muerte violenta. James tenía diez años.

"Tu muerte define mi vida. Quiero encontrar el amor que nunca tuvimos y explicarlo en tu nombre". Eso es *Mis rincones oscuros*, la historia de una obsesión. Saber quién, cómo y por qué murió asesinada su madre, una investigación sin final feliz, la historia tras los datos de la carpeta clasificada como Z-483-362 en el Departamento de Casos No Resueltos de la Oficina del Sheriff del Condado de Los Ángeles. Una desgarradora búsqueda en la que, como en toda buena literatura, el escritor se encuentra a sí mismo. ■



escaparate



Derecho de la documentación

Una visión de conjunto abierta a todas las disciplinas y problemáticas que el documento plantea al Derecho



Sendín García, Miguel Ángel; Gómez Díaz, Raquel.
Régimen jurídico de los documentos. Aspectos administrativos, civiles, penales y procesales.
 Granada: Comares, 2009. ISBN: 978-84-9836-533-7.
 Páginas: 440

Desde siempre ha existido un vínculo especial entre el hombre y los soportes de la palabra, del pensamiento y del arte; no es fruto de la casualidad, sino una consecuencia ineludible. Estaban condenados a entenderse, pues se necesitan mutuamente.

Luego vendría el Derecho, ya que sin los documentos no hay seguridad jurídica. Las relaciones jurídicas han tendido desde siempre a documentarse, para dejar constancia imborrable de todo tipo de compromisos, arreglos, acuerdos e incluso de compadres, pues vertidos en palabras se irían, como dice la expresión popular, llevadas por el viento.

Son una necesidad, pues llegado el conflicto que intenta ser dirimido por un tercero, se convierten, en elemento clave para la resolución del pleito; sobre todo en una época de desconfianza del resto de las pruebas. Sin ellos no habría historia, que la estamos escribiendo a diario, y a veces a nuestro propia aire; tampoco justicia hoy y la reparadora en el futuro que duerme en los escritos.

Nadie se preocupó de enseñarnos algunos aspectos claves del régimen de los documentos, como por ejemplo la esencia: su

vida que es casi eterna. Aspectos que han sido objeto de tratamiento casi en exclusiva por parte de los documentalistas, con notable olvido por parte del heterogéneo mundo jurídico.

Tampoco ha ayudado ciertamente la pobreza y descoordinación de nuestro Derecho documental. Los archivos han sido durante mucho tiempo grandes olvidados, a los que no se ha prestado una atención más que mínima. Ahora comienza a enmendarse este olvido pero de forma muy tímida y, sobre todo, desahogada. Llamar sistema de archivos al conjunto desordenado de normativas dictadas unilateralmente que rigen los distintos archivos del país, es algo más que una visión optimista de las cosas, es un desmesurado acto de fe.

Este libro trata de contribuir a suplir esta carencia, intentando dar una visión de conjunto del Derecho español de la Documentación y abierto a todas las disciplinas y problemáticas que el documento plantea al Derecho.

Para hacer frente a esta tarea Miguel Ángel Sendín y Raquel Gómez desde el primer momento comprendieron que había que contar con un equipo multidisciplinar, integrado por juristas y do-

cumentalistas y de diferentes áreas de conocimiento. Lo encontraron, bajo su coordinación, en la Universidad Europea Miguel de Cervantes y la Universidad de Salamanca.

El resultado ha sido una obra de conjunto, en la que, tras ofrecer un concepto genérico de documento, que se pretende sea válido para la totalidad del Derecho documental, y no solo para alguna de sus ramas, se trata de pasar revista a todos los tipos documentales y a todas las cuestiones implicadas en su ámbito, desde los archivos al patrimonio documental, pasando por cuestiones conexas básicas, como son la propiedad intelectual o la protección de datos personales.

Finalizada la tarea, podemos seguir planteándonos un número inagotable de preguntas, en otro caso no tendría sentido la investigación, que acabarían conduciendo siempre al mismo lugar: Derecho y documentos son dos compañeros inseparables, que no pueden vivir el uno sin el otro. No se puede, además, tildar su relación de rutinaria y aburrida. Más bien al contrario, miles son las formas a través de las cuales lo jurídico y lo documental se vinculan. ■

Actas capitulares de la Catedral de Salamanca 1298-1489

Editado el segundo libro
de la Colección de Instrumentos
del Archivo Catedral de Salamanca



Raúl Vicente Baz. *Los libros de actas capitulares de la Catedral de Salamanca (1298-1489)*. Salamanca: Catedral, 2009.

PEDRO JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ

Bajo el título *Los libros de actas capitulares de la Catedral de Salamanca (1298-1489)*, el Archivo de la Catedral ha editado el segundo número de la colección iniciada el año pasado con la Guía del Archivo y Biblioteca. En este nuevo volumen se recogen los resúmenes e índices onomásticos, toponímicos y temáticos de

los cabildos celebrados desde 1298 hasta 1489. Los resúmenes de las sesiones capitulares comprenden un total de 1916 cabildos celebrados en estas fechas. En época medieval, el Cabildo Catedralicio, órgano de gobierno de la catedral, se reunía los lunes, miércoles y viernes; de ahí el gran número de sesiones capitulares.

A los resúmenes elaborados para cada uno de los cabildos, se añade un índice onomástico (personas e instituciones), toponímico (lugares, pueblos, calles, plazas, pozos, etc.) y temático (tesauro de descriptores). La primera parte del libro consta de un estudio del órgano productor de la documentación, el Cabildo Catedralicio, durante el periodo medieval, así como un análisis de los libros de actas capitulares que conforman una serie documental imprescindible para conocer la historia de la institución y de Salamanca. Se tratan probablemente de los libros de actas más antiguos conservados en una catedral española.

Esta publicación ha recibido una ayuda de la Subdirección General de los Archivos Estatales, a través de los proyectos subvencionados por el Ministerio de Cultura. ■



asociación

Encuentro en Cuéllar

La Asociación celebra la asamblea en la villa segoviana

REDACCIÓN

Los archiveros de Castilla y León se reunieron el pasado mes de mayo en la segoviana villa de Cuéllar, donde celebraron la asamblea general anual de la Asociación. A lo largo de la cita se repasaron las actuaciones desarrolladas por los diferentes órganos de la asociación y se fijaron las líneas de trabajo a seguir durante el próximo año. Asimismo se aprobó la gestión económica del pasado ejercicio y el presupuesto para el año en curso. La asamblea, que se desarrolló en el salón de actos del Palacio de Pedro I de la localidad,

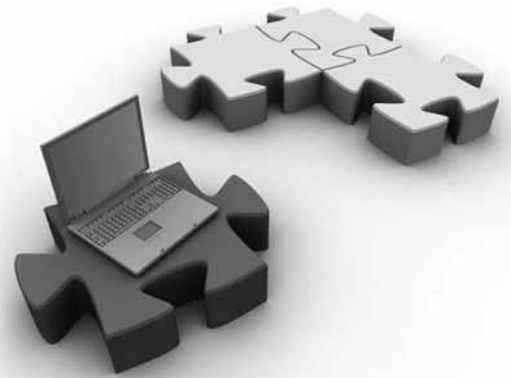
también se abrió al diálogo y en un ambiente distendido se estudiaron y transmitieron propuestas, intereses y sugerencias, acogidas por el consejo de administración.

Tras la asamblea tuvo lugar la reunión de los colaboradores de 'Archivamos', la revista profesional que permite conocer la actualidad profesional y las últimas novedades que se han producido en el mundo archivístico. El encuentro se planteó para recoger propuestas y tratar de mejorar el sistema de trabajo y edición de la publicación.

Tras una generosa comida con platos de la tierra, los asistentes a la cita, guiados por Julia Montalvillo, archivera de la Fundación Archivo Histórico de la Casa Ducal de Alburquerque, visitaron el castillo y especialmente uno de sus torreones, el que alberga el archivo de la Casa Ducal, de la villa y de la Comunidad de Villa y Tierra,



en el que conviven algunos de los documentos más importantes de la edad media castellana, con otros más recientes. ■



Más madera

El Consejo de Administración se amplía para fortalecer las áreas de estatuto profesional y web

REDACCIÓN

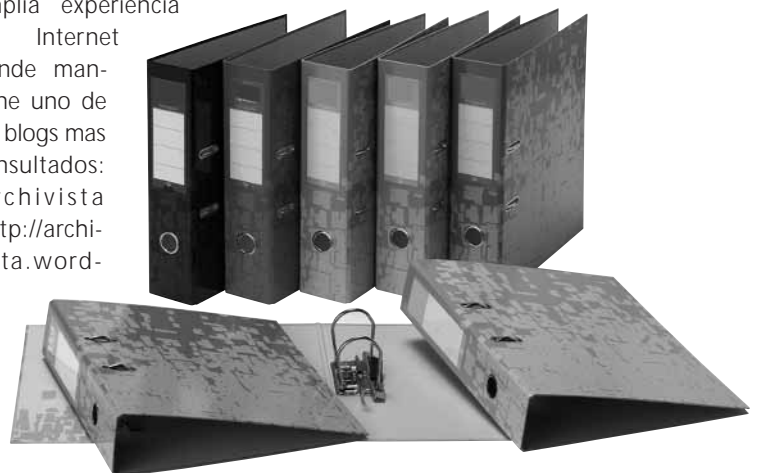
El Consejo de Administración de la Asociación se ha ampliado con las incorporaciones de Rubén Andrés Pereña y Paco Fernández Cuesta como responsables de las Áreas de Estatuto Profesional y Web, respectivamente.

Rubén Andrés Pereña se encargará de dar un impulso al área de defensa de los intereses profesional. Rubén Andrés es Licenciado en Historia por la Universidad del País Vasco y Diplomado en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Salamanca. Actualmente trabaja como técnico de archivo y bibliotecas en la Comarca de Sobrarbe (Huesca). Una vez consolidadas las prestaciones de carácter informativo (publicaciones y web) y formativo (cursos y congresos) Rubén quiere añadir al catálogo de servicios que recibe el afiliado a la Asociación las de tipo profesional, incidiendo en temas como la defensa laboral y profesional para conseguir un mejor desarrollo del ejercicio laboral.

Por otro lado, Paco Fernández Cuesta se ha incorporado al Consejo de Administración como nuevo responsable de la Web de la Asociación. Paco Fernández es Licenciado en Historia por la Universidad de Cantabria y está realizando el Doctorado en Documentación en la Universidad de Salamanca. Es funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros dedicándose al tema de la administración electrónica. Paco tiene una amplia experiencia en Internet donde mantiene uno de los blogs más consultados: @rchivista (<http://archivista.wordpress.com/>).

Su objetivo es mejorar y dinamizar la web de la Asociación.

Con esta remodelación sale del Consejo Carmen Rodríguez López que por motivos profesionales había presentado su dimisión. La remodelación del Consejo se completará cuando se designe a un nuevo miembro que asuma la Secretaría en sustitución de Carmen Cuevas. ■





ARMARIOS COMPACTOS

ESTU | SY YECT S E CHIV

MÁXIMA CAPACIDAD
EN EL MÍNIMO ESPACIO



900 507 203

BARCELONA • MADRID • SEVILLA • LA CORUÑA



Rapidez, precisión, flexibilidad

En el siglo XXI, más que nunca, la información es poder. Ayudar a empresas e instituciones a gestionar y rentabilizar su caudal informativo, tanto el que poseen como el que genera diariamente su actividad, es el objetivo y la razón de ser de Baratz.

www.baratz.es



baratz

gestionando el conocimiento

91 456 03 60 | informa@baratz.es

Raimundo Fernández Villaverde 28, 1.º 28003 Madrid